



La conflagración continental europea

Las noticias que comunica hoy el cable son favorables a las armas de los aliados. Los ingleses habrían aniquilado al ejército del Kronprinz. Un crucero inglés fué hundido por el acorazado alemán "Goeben"

De Estados Unidos

Hundimiento de un crucero inglés en el Bósforo

NUEVA YORK, 7.—Un radiograma procedente de Berlín, anuncia que el crucero inglés "Warrior" de 13,550 toneladas de desplazamiento fué echado a pique por el acorazado "Goeben" en las aguas del Bósforo.

Como se recordará, el "Goeben" fué vendido a la Turquía por Alemania en circunstancias en que éste entraba a Constantinopla, a raíz del conflicto europeo.

Dada esta noticia, se cree que la Turquía haya declarado la guerra a Gran Bretaña.

El "Warrior" es un crucero cuya quilla fué puesta en gradas en 1905 en los astilleros de Pembroke y terminado dos años después. Desplaza 13,550 toneladas, sus cañones desarrollan 28,641 caballos de fuerza que le imprimen una velocidad de 22.5 nudos. El armamento consistía en 6 cañones de 24 centímetros, 4 de 10 centímetros, 3 tubos lanza torpedos, colocados bajo la línea de flotación y numeroso armamento menor. El costo del buque se estimaba en 1,186,995 libras esterlinas.

Un millón de hombres se batían al este de París

NUEVA YORK, 7.—Un radiograma de París recibido hoy en esta ciudad y publicado por todos los diarios, anuncia que según datos oficiales un ejército de un millón de hombres entre aliados y germanos, se encontraban librando una gran batalla al este de París.

Asegura el citado radiograma que hasta este momento las ventajas están por los aliados, pero que los alemanes atacan con un vigor extraordinario.

En Nueva York se espera con viva ansiedad el resultado de esta batalla que se juzga decisiva para la suerte futura de la capital de Francia.

Las tropas alemanas se batían en retirada

NUEVA YORK, 7.—Comunicaciones radiográficas de París recibidas en esta ciudad en las últimas horas de la tarde de hoy, informan que después de una batalla de un día, en que los aliados se batieron vigorosamente, el ejército del Ejército alemán empieza a retirarse rápidamente en toda la extensión de la zona comprendida entre las plazas de Nanteuil, Lehardeur y Verdun.

Parte considerable de la opinión pública neoyorkina empieza a creer en un gran desastre sufrido por las fuerzas alemanas, que traería gravísimas consecuencias para los invasores.

Sin embargo, hay muchos que dudan de estas noticias, principalmente porque ellas no han sido hasta este momento confirmadas oficialmente.

Hundimiento de un barco inglés en el Mar del Norte

NUEVA YORK, 7.—Comunicaciones de última hora que acaban de llegar a esta ciudad procedentes de Londres, informan que el crucero explorador "Lacht", se hundió ayer en la madrugada, a consecuencia de haber chocado con una mina en el Mar del Norte. El número de víctimas todavía no ha podido averiguarse.

De Rusia

Los austríacos derrotados por los rusos

Austria amenazada por el hambre

PETROGRAD, 7.—El Ministerio de la Guerra ha entrado hoy a la prensa, para su publicación un comunicado oficial, en el cual se da cuenta de que los ejércitos del Ejército austríaco que operan en la región comprendida entre los ríos Vístula y Bug, empiezan a retirarse rápidamente ante el irresistible avance de los rusos.

Los austríacos han sufrido pérdidas tan considerables, que su resistencia puede considerarse virtualmente rota.

En el mismo comunicado se asegura que el Gobierno ruso tiene datos autorizados que le permiten asegurar que la población entera de Austria se halla amenazada por el terrible flagelo del hambre, debido al aislamiento en que el bloqueo de los aliados la mantiene.

Los rusos ocupan la plaza de Cernovitz

PETROGRAD, 7.—Un telegrama oficial de Bucarest recibido hoy en el Ministerio de la Guerra, anuncia que los rusos, después de derrotar completamente a los austríacos en una gran batalla, han ocupado la importante plaza de Cernovitz.

De España

Grave encuentro ocurrido por la neutralidad de España

MADRID, 7.—Telegramas procedentes de Lituania informan que hoy en la mañana llegaron a ese pueblo los miembros del Comité del Partido Socialista, señor Pablo Iglesias y el jefe del Partido Radical, señor Lerroux. En el momento de la llegada, los dos fueron agredidos por un grupo de gente de pueblo, a los que los señores Lerroux, y viva la libertad.

Los viajeros, al verse agredidos en esa forma, continuaron viaje a San Sebastián con toda la velocidad que el motor imprimía al automóvil.

Durante el viaje, los ocupantes del automóvil dispararon sus armas contra un grupo de ciclistas que los seguía, encorruñadamente, logrando herir a uno de ellos.

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

Disidencias en la opinión

MADRID, 7.—Tema de los más variados comentarios ha sido la disposición adoptada por el presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, de desautorizar al Embajador de España ante el Gobierno del Misso, señor Matamoras de Villa-Urrutia, por haberse replegado éste a permanecer en París y por haber insistido en trasladarse a Burdeos.

Esta noticia y los rumores que circulan de haberse establecido negociaciones entre los Gabinetes de París y de Madrid, para conseguir que España tome parte en el actual conflicto europeo en apoyo de la causa de Francia, han vuelto a colocar en el tapete de la discusión el problema de la neutralidad de España.

Es considerable la opinión que se manifiesta partidaria de que España tome parte en la contienda europea, a trueque de que Francia le ingiera la auxilio pecuniario y que le hagan valiosas concesiones territoriales.

La efervescencia pública ha llegado a tal extremo y es tal el ardor manifestado por la prensa, que se teme que en un momento u otro se produzca la caída del Ministerio Dato, el cual sería reemplazado por un gabinete encabezado por el jefe del Partido Liberal, señor Alvaro Figueroa y Torres. Conde de Romanones, quien se muestra partidario de que España rompa la neutralidad, por considerar que con ello se perjudica.

De Holanda

Los servicios de correos y telégrafos en Bélgica

AMSTERDAM, 7.—Comunicaciones recibidas de Berlín, informan que muy pronto se establecerán en Bélgica los servicios de correos y telégrafos bajo la supervigilancia de la oficina central de Berlín.

De Italia

Intervención de España en favor de Francia

ROMA, 7.—El diario "Il Corriere d'Italia" asegura haber de fuente muy autorizada que en los actuales momentos las cancillerías de París y de Madrid sostienen un vivo cambio de comunicaciones que tendria por objeto obligar a España a intervenir militarmente en el conflicto europeo, en favor de Francia.

Agrega el citado diario que estas negociaciones avanzan rápidamente y se espera que ellas tengan éxito, pues la opinión española se muestra decididamente favorable a la causa de Francia.

De Francia

Captura de una bandera alemana

BURDEOS, 7.—El Presidente de la República, M. Raymond Poincaré, impuso hoy solemnemente la condecoración de la Cruz de la Legión de Honor a la bandera del regimiento de infantería, el cual, como se recordará, en uno de los últimos combates capturó la bandera del regimiento de infantería alemán número 23, cuyo coronel ha sido hecho prisionero por los franceses.

Este acto revistió una extraordinaria solemnidad, encorporándose a ella todos los miembros del Gobierno Nacional y del Gabinete, y un inmenso público que aclamó entusiastamente a Francia y al Ejército.

El Kaiser estaría en Metz

PARIS, 7.—El diario "L'Éclair" publica en su edición de hoy un telegrama de Eala, en el cual se informa que el Emperador Guillermo y su hijo el Príncipe heredero se encuentran en estos momentos en la plaza de Metz, organizando el plan de ataque de la frontera del Este de Francia.

El citado diario opina que todo está demostrando que el plan militar germano ha sufrido un serio descalabro debido a la resistencia opuesta por los aliados a los invasores.

La actitud del Sultán de Marruecos

PAIDR, 7.—El periódico "Le Matin" informa que el Sultán de Marruecos ha lanzado una proclama a las tropas del Cherif enviadas a combatir al lado de las fuerzas francesas, invitándolas a abandonar el campo de batalla.

Esta actitud del Sultán, sostiene que Francia intervenga en el territorio de Marruecos, para conseguir la neutralidad de ese país, y por tanto Marruecos debe estar agredido de Francia, arrojándole que ahora el Sultán puso en movimiento.

El envío de tropas marroquíes a la guerra de los aliados, viene a probar que Marruecos quedará definitivamente agredido a Francia.

Los alemanes habrían evacuado Compiègne y Soissons

PARIS, 7.—Según informaciones recibidas del teatro de operaciones, el Ejército alemán ha evacuado la re-



El Kronprinz, cuyo Ejército ha sido derrotado por las tropas inglesas, según las últimas informaciones del cable.

ción comprendida entre Compiègne y Soissons.

Publicación del Gobierno francés

PARIS, 7.—La oficina de informaciones para la prensa, ha publicado el siguiente despacho oficial:

1.º Las situaciones respectivas de los Ejércitos franco-alemanes en el ala izquierda no han sufrido cambio importante en las últimas 24 horas.

El movimiento envolvente intentado por los alemanes en ese flanco, se frustró y ha sido detenido definitivamente.

2.º La situación del Ejército del Centro y de los Vosgos y Lorena, no ha sido modificada.

En París, los Ejércitos enemigos han iniciado un movimiento de retroceso. Los trabajos de la defensa se prosiguen activamente.

El bombardeo de Maubeuge, continúa con extrema violencia; pero a pesar de la destrucción de tres de sus fuertes, la ciudad sigue resistiendo tenazmente.

3.º El Ejército ruso, según las últimas noticias, sigue avanzando en el norte.

De Inglaterra

EL PLAN MILITAR ALEMÁN

Se trataría de dar un golpe mortal a los aliados antes del sitio de París

LONDRES, 7.—Por las noticias llegadas del continente, la opinión pública británica cree que los alemanes están preparando el terreno para atraer a los aliados a una batalla decisiva, que según todas las probabilidades se librará en las inmediaciones de la plaza de Verdun.

Críticas militares muy competentes consideran que es muy posible que el movimiento de avance que viene realizando el ejército alemán en dirección al sur, puede significar un grande esfuerzo de parte de los invasores para dejar asegurada su retirada en el caso de que en la gran batalla que se viene preparando fuesen derrotados por los aliados.

La retirada alemana, según todos los cálculos, se haría a través del río Mosá.

Otras técnicas, sin embargo, opinan que este movimiento del ejército alemán obedece al propósito de dar un golpe mortal al Ejército anglo-francés, para dirigir con más seguridad el éxito el formidable ataque de la totalidad de las fuerzas alemanas contra París.

Este movimiento alemán puede provocar, si tiene éxito, la conjunción del Ejército que manda el Kronprinz y las fuerzas que dirige el Príncipe heredero de Baviera.

Como se sabe, este último cuerpo de Ejército se mantiene a la defensiva en la Lorena.

El avance de los rusos en Austria

LONDRES, 7.—Informaciones oficiales de fuente rusa recibidas hoy en el Ministerio de la Guerra, anuncian que las fuerzas rusas han empezado a rodear gradualmente la importante plaza austríaca de Pozomir, la que se espera que muy pronto se rendirá a los rusos, de lo contrario, será tomada por asalto.

Pozomir es el último baluarte de los austríacos en Galitzia y separa el libre avance de los rusos hacia el oeste.

Por medio de este avance, los rusos conseguirán la conjunción de sus fuerzas sobre la frontera del este.

Informaciones oficiales alemanas sobre la destrucción de Lovaina

LONDRES, 7.—Un despacho recibido de Alemania por la vía de Coblenza, dice que la "Norddeutsche Allgemeine Zeitung" ha publicado una declaración oficial que dice textualmente:

Los alemanes hicieron todos los esfuerzos posibles para salvar el pueblo municipal del incendio de la ciudad y trataron de extinguir el incendio en muchas de ellas.

Se ha suministrado a los miembros del Cuerpo Diplomático alemán una copia textual de las declaraciones en referencia, para que puedan refutar las muchas calumnias contra el Ejército alemán que circulan en todas partes con motivo de la destrucción de Lovaina.

El Ministro alemán en Holanda ha recibido instrucciones para que se acerque al Gobierno holandés para que urge al Gobierno belga, en nombre de la humanidad, a impedir que los civiles de las ciudades belgas ocupadas por las tropas alemanas, continúen en sus ataques contra los soldados alemanes, tan completamente inútiles y de tan graves consecuencias.

Esta petición, formulada ya por el Ministro alemán en La Haya al Gobierno holandés, ha sido transmitida por éste a su Ministro en Amberes, para que a su vez la haga llegar hasta el Gobierno belga.

Lo que dice la prensa europea

LONDRES, 7.—Los diarios continúan publicando sabrosos artículos de comentarios al actual conflicto que afluje al continente europeo, y están todos unánimemente satisfechos de la declaración hecha por la Triple Entente.

"The Times" publica un razonado e interesante artículo, en el cual dice que Alemania tendrá enormes dificultades en el momento de llegar a las conclusiones de la paz, pues, después de su comportamiento en la guerra, no goza de ningún prestigio moral ante las potencias europeas.

"The Telegraph" hace una contundente declaración, en la que demuestra que no son las ambiciones egoístas las que están actualmente en lucha con el imperalismo alemán, sino la necesidad de asegurar la paz del mundo, que tiene que ser paz duradera.

Admirable conducta de los ingleses

LONDRES, 7.—El correspondiente en campaña de "The Times" ha enviado un despacho desde La Haya, describiendo la actuación de la caballería inglesa en la batalla de Saint-Quentin.

Dice el citado correspondiente que la serie de cargas llevadas a cabo por el regimiento de caballería de husares negros de la guardia, en compañía con la infantería escocesa, fueron admirables; que estos ataques se hicieron en la misma forma que en la batalla de Waterloo, hace ya un siglo, pues en aquella batalla memorable, los regimientos de highlanders escoceses penetraron al centro mismo de las fuerzas enemigas, a la grupa de los soldados de caballería, y llevados por ellos en el momento de cargar, que así también lo hicieron en Saint-Quentin, y la temeraria maniobra fué ejecutada varias veces consecutivas; que los regimientos de caballería inglesa se lanzaban al galope y en derecha hacia las filas enemigas, llevando cada jinete a un soldado de la infantería escocesa, a la grupa de su cabalgadura; que en esta forma penetraban con irresistible empuje en las filas alemanas, que eran tomadas completamente de sorpresa, con esta nueva forma de ataque, y en poco tiempo deshechas y rechazadas con enormes pérdidas por las valientes tropas británicas.

Un soldado herido que se encontró en medio de estas cargas, y habla por consiguiente como testigo presencial, nos relata diciendo que el efecto de estos ataques sobre el enemigo era terrible y aplastante.

"Nuestros soldados, dice, llegaban como un vendaval, haciendo un ruido ensordecedor con sus hurras y el golpear de los cascos de los caballos en su carrera desenfrenada. Al llegar a

pelidos por la salida de Amberes de las tropas del Ejército belga, regresaron a esa ciudad y la guarnición les disparó equivocadamente.

"La verdad sobre esto es que los alemanes repelieron el ataque de los belgas y que mientras se hallaban comprometidos en la acción las tropas alemanas que habían quedado en Lovaina, fueron atacadas por los habitantes por la espalda, indudablemente de acuerdo con un plan combinado. Esto sucedió veinticuatro horas después que los soldados alemanes habían estado en íntima camaradería con los habitantes de la ciudad y nada podía hacerlos sospechar que iban a ser víctimas de una traición. El ataque de los habitantes contra los soldados alemanes se realizó primero contra los soldados de la guardia territorial que habían quedado cubriendo la guarnición, todos ellos personas de edad y pacíficos padres de familia. Otros atacaron poco después a los miembros del Estado Mayor del Ejército que habían quedado en la ciudad, entre los cuales hubo varios muertos y heridos. Los alemanes ganaron la supremacía sobre sus atacantes solo gracias a que a los pocos momentos llegaron las tropas que habían salido de la ciudad, las cuales fueron recibidas a balazos desde las cercanías de la estación.

"Con todo, se practicó una severa investigación cuyos resultados se harán públicos para que se conozca la verdad. Las declaraciones en las cuales se basan estas informaciones están fuera de duda.

Los alemanes hicieron todos los esfuerzos posibles para salvar el pueblo municipal del incendio de la ciudad y trataron de extinguir el incendio en muchas de ellas.

Se ha suministrado a los miembros del Cuerpo Diplomático alemán una copia textual de las declaraciones en referencia, para que puedan refutar las muchas calumnias contra el Ejército alemán que circulan en todas partes con motivo de la destrucción de Lovaina.

El Ministro alemán en Holanda ha recibido instrucciones para que se acerque al Gobierno holandés para que urge al Gobierno belga, en nombre de la humanidad, a impedir que los civiles de las ciudades belgas ocupadas por las tropas alemanas, continúen en sus ataques contra los soldados alemanes, tan completamente inútiles y de tan graves consecuencias.

Esta petición, formulada ya por el Ministro alemán en La Haya al Gobierno holandés, ha sido transmitida por éste a su Ministro en Amberes, para que a su vez la haga llegar hasta el Gobierno belga.

Lo que dice la prensa europea

LONDRES, 7.—Los diarios continúan publicando sabrosos artículos de comentarios al actual conflicto que afluje al continente europeo, y están todos unánimemente satisfechos de la declaración hecha por la Triple Entente.

"The Times" publica un razonado e interesante artículo, en el cual dice que Alemania tendrá enormes dificultades en el momento de llegar a las conclusiones de la paz, pues, después de su comportamiento en la guerra, no goza de ningún prestigio moral ante las potencias europeas.

"The Telegraph" hace una contundente declaración, en la que demuestra que no son las ambiciones egoístas las que están actualmente en lucha con el imperalismo alemán, sino la necesidad de asegurar la paz del mundo, que tiene que ser paz duradera.

Admirable conducta de los ingleses

LONDRES, 7.—El correspondiente en campaña de "The Times" ha enviado un despacho desde La Haya, describiendo la actuación de la caballería inglesa en la batalla de Saint-Quentin.

Dice el citado correspondiente que la serie de cargas llevadas a cabo por el regimiento de caballería de husares negros de la guardia, en compañía con la infantería escocesa, fueron admirables; que estos ataques se hicieron en la misma forma que en la batalla de Waterloo, hace ya un siglo, pues en aquella batalla memorable, los regimientos de highlanders escoceses penetraron al centro mismo de las fuerzas enemigas, a la grupa de los soldados de caballería, y llevados por ellos en el momento de cargar, que así también lo hicieron en Saint-Quentin, y la temeraria maniobra fué ejecutada varias veces consecutivas; que los regimientos de caballería inglesa se lanzaban al galope y en derecha hacia las filas enemigas, llevando cada jinete a un soldado de la infantería escocesa, a la grupa de su cabalgadura; que en esta forma penetraban con irresistible empuje en las filas alemanas, que eran tomadas completamente de sorpresa, con esta nueva forma de ataque, y en poco tiempo deshechas y rechazadas con enormes pérdidas por las valientes tropas británicas.

Un soldado herido que se encontró en medio de estas cargas, y habla por consiguiente como testigo presencial, nos relata diciendo que el efecto de estos ataques sobre el enemigo era terrible y aplastante.

"Nuestros soldados, dice, llegaban como un vendaval, haciendo un ruido ensordecedor con sus hurras y el golpear de los cascos de los caballos en su carrera desenfrenada. Al llegar a

las filas enemigas, caían sobre ellas con una violencia terrible; el empuje de los caballos y de la masa de estos hombres fuertemente agarrados a los animales, los hacía borrar con las primeras filas de avanzadas y llegar al medio de las compactas columnas de los alemanes, donde comenzaban una espantosa carnicería, combatiendo cuerpo a cuerpo. Los jinetes ingleses repartían sablazos a diestra y siniestra, mientras que los escoceses las empujaban con la bayoneta calada y a paso de carga, contra los alemanes, de los cuales dieron cuenta en poco tiempo, dejando un enorme número tendido en el campo de batalla."

El Kaiser en Bruselas

LONDRES, 7.—"The Times" en su edición de hoy, publica una noticia recibida de Ostende, que asegura que es de fuente formal, informando que el Kaiser de Alemania, se encontraba en Bruselas el día Miércoles último, y allí nombró al general Von Lutwitz, gobernador de Bélgica.

El Kronprinz ofreció un banquete al general Von Lutwitz, en el Palacio de Lacken.

GRAN TRIUNFO DE LOS ALIADOS

La Guardia Imperial al mando del Kronprinz habría sido aniquilada por los ingleses

LONDRES, 7.—El diario "The Evening News" publica en su edición especial de la noche un telegrama de su correspondiente en Boulogne sur Mer, en el cual se le anuncia que el generalísimo francés, general Pau asegura que los aliados han obtenido una gran victoria sobre los alemanes en Forey-sur-Dise.

En esa acción los ingleses habrían obtenido todos los honores de la jornada, aniquilando a la célebre Guardia Imperial, mandada en persona por el Príncipe Federico Guillermo, heredero del trono de Alemania.

Esta noticia, aunque no ha sido oficialmente confirmada, ha causado en Londres un entusiasmo indescriptible.

Francia habría ofrecido auxilios pecuniarios a Italia

LONDRES, 7.—En esta capital se habla instantáneamente de que el Gobierno francés, contando con el apoyo de un grupo de banqueros, ha ofrecido un préstamo de mil millones de francos al Gobierno italiano, en condiciones muy favorables. Se agrega, que el señor Salandra, jefe del Gabinete italiano, habría rehusado esta oferta.

Amplias noticias sobre la situación de los aliados y de los germanos

LONDRES, 7.—El correspondiente militar del "Herald" dice lo siguiente: "Mi predicción del sábado se ha visto confirmada por los hechos. Los alemanes no dan señales de haber tenido como objetivo la ciudad de París. La prensa que ellos desean, según parece, es el ejército de los aliados, y París es solo un complemento de dicho ejército."

"El gigantesco movimiento alemán va dirigido hacia el suroeste, como rumbo del río Marne y su propósito es el de la izquierda y el centro de las líneas francesas, tal como lo indica la expedición de Kitchener, bien puede ser parte de su plan de arrojar a los aliados hacia el sur bordeando a París y en seguida usar la capital como eje central para ejecutar un amplísimo movimiento envolvente."

"Sin embargo, tal como están las cosas, es decir con siete ejércitos franceses ayudados por los ingleses, haciendo oposición a siete ejércitos alemanes que no han cruzado aún el río Marne sin ningún mayor avance, sus esfuerzos para envolver al enemigo se ven rodeados de tales dificultades, que los técnicos militares las consideran casi invencibles a no ser que los aliados sean deshechos en algún punto vulnerable. En otras palabras, si no sucede esto, el ejército alemán llega a su fin como también la retirada estratégica de los alemanes."

"Se vislumbra surgir sobre el horizonte la obscuridad a la batalla mayor librada entre hombres de todos los tiempos, y cuya sombra obscurece el porvenir inmediato y la marcha futura de la humanidad."

"París es el eje o centro en donde los aliados, en posiciones fuertemente atrincheradas y oponiendo todos los obstáculos imaginables, se proponen detener y dar batalla a las huestes del Emperador alemán."

"Creeo que al haber forzado a todos estos ejércitos a girar al rededor de París teniendo a esta capital como centro, los generales alemanes han conseguido todos los frutos de su feliz campaña de Bélgica. Ahora solo se les presenta dos soluciones o alternativas: la de destruir la potencia efectiva de los aliados en campaña, o verse ellos mismos en una situación precaria con sus comunicaciones amenazadas y la totalidad de sus fuerzas en peligro, y lo que es peor, imposibilitados para socorrer a los ejércitos en la Prusia Oriental."

"Este movimiento alemán hacia el suroeste me hace suponer también que tal vez tengan un pequeño temor a que sean cortadas sus comunicaciones desde el noroeste o que proyecten concentrar tropas en algunos puntos preferidos a lo largo del río Marne a fin de asaltar el golpe aplastante que no han podido asestar aún."

"Existe también la posibilidad de que los alemanes traten repentinamente de sorprendernos de abrísese paso hasta París. Creo seguro que esta amenaza

Jarabe Infantil

El más poderoso Tónico Reconstituyente y Digestivo de los niños débiles, infantes, escrofulosos, raquíticos, enfermos, predispuestos para la tisis, mal nutridos y mal alimentados, o retardados en su crecimiento y desarrollo.

MADRES!! MADRES!!

usad siempre el JARABE INFANTIL y criáis vuestros niños resistentes, sanos y vigorosos. Pedidlo en Boticas y Droguerías principales.

ma la tiena como un plan de reserva. "Sin embargo, el sitio de París no está tan demasado tropas y exponerá a los alemanes a un contra-ataque de carácter decisivo."

"En 1870 se demoraron los alemanes 121 días en apoderarse de París teniendo en campaña a ningún ejército enemigo. Hoy el problema es totalmente diferente."

De Argentina

Inglaterra acordó invertir la suma de 25 millones de libras en la adquisición de productos argentinos.

BUENOS AIRES, 7.—El Ministerio de Hacienda, Dr. Montes de Oca, ha recibido hoy un cablegrama del Ministerio argentino en Londres, anunciando que el Gobierno de Inglaterra le ha entregado como depósito la suma de 25 millones de libras esterlinas que se invertirá en la adquisición de productos argentinos para el abastecimiento del Ejército y de la Marina.

Esta noticia ha producido inmenso entusiasmo en todo el país, siendo opinión unánime que con tan enorme suma de dinero el Gobierno solucionará en forma muy sencilla el grave problema económico, planteado a raíz del formidable conflicto estallado en Europa.

España

La cartera de Justicia

MADRID, 7.—El presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, ha subscrito al señor Valdivia en la cartera de Justicia.

Este último político ha sido nombrado patrono de la fundación Figueras.

Accidente marítimo

MADRID, 7.—Telegramas oficiales de Almería recibidos en el Ministerio de Marina, anuncian que el vapor italiano "Adriano", ha chocado violentamente cerca de su puerto con el vapor español "Elcira", el cual se hundió a los pocos momentos del accidente.

Gracias a los oportunos auxilios prestados se logró salvar a toda la tripulación del "Elcira".

Portugal

Amnistía en favor de los infractores del servicio militar

LISBOA, 7.—La Corte Suprema de Justicia de la República ha expedido su dictamen sobre el decreto del año 1910, que concedió amnistía en favor de los ciudadanos infractores del servicio militar.

En este dictamen se declara que los amnistados no quedan exentos del cumplimiento de la ley del servicio militar obligatorio.

Brasil

Regalo del Brasil a Chile

RIO JANEIRO, 7.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Lauro Müller, correspondiendo al obsequio hecho al Brasil por el Gobierno de Chile de un busto del general Bernardo O'Higgins, que figurará en la galería del palacio de Itamaraty, ha resuelto regalar al Gobierno chileno un busto del patriota brasileño José Bonifacio.

Este busto será colocado en la galería del Ministerio de Relaciones Exteriores de Santiago.

El Cancellier Müller ha recibido hoy una comunicación del Ministro de Relaciones chilenas, señor Enrique Villagras, en que se da cuenta de que el obsequio del Brasil ha sido grandemente apreciado en Chile.

Argentina

Obreros refugiados en el hotel de inmigrantes

BUENOS AIRES, 7.—El número de obreros alojados en el Hotel de Inmigrantes alcanza actualmente a tres mil.

Llama la atención de que los obreros refugiados en ese hotel, el 80 por ciento sean ciudadanos rusos, cuya edad fluctúa entre 20 y 30 años.

Tratado de extradición con Chile

BUENOS AIRES, 7.—La comisión de negocios extranjeros de la Cámara de Diputados, ha prestado hoy su aprobación al tratado de extradición celebrado recientemente entre los Gobiernos de la Argentina y de Chile.

El aniversario de la independencia del Brasil

BUENOS AIRES, 7.—Los diarios publican entusiastas artículos acompañados de hermosas fotografías, en conmemoración de la independencia del Brasil.

memoración del aniversario de la independencia del Brasil.

Rumores infundados

BUENOS AIRES, 7.—En los círculos políticos de esta capital, circularon ayer insistentes rumores de que el intendente de la provincia de Buenos Aires, señor Anchorena, había presentado su renuncia. Hoy se ha comprobado que esos rumores eran infundados.

Aviación

BUENOS AIRES, 7.—La señorita Figueredo, no realizó hoy el vuelo que había anunciado debido a un accidente que sufrió el aparato cuando comenzaba a elevarse. La caída fue leve y la aviadora resultó ileso.

Las romerías españolas en esta capital

BUENOS AIRES, 7.—Ayer comenzaron con un entusiasmo delirante las romerías españolas en esta capital. Ha asistido una enorme concurrencia.

La carestía de los alimentos

BUENOS AIRES, 7.—Los diarios de esta capital, en sus ediciones de hoy, llaman energicamente la atención de las autoridades, sobre la carestía de los alimentos que continúa. El pueblo se encuentra realmente desesperado.

Valparaíso

Reclamación electoral.—En la reclamación interpuesta sobre si los miembros de la Congregación de los Sagrados Corazones pueden ser inscritos en los registros electorales el Promotor Fiscal señor Ugarte opina de que no deben ser inscritos.

El final de su dictamen dice lo siguiente:

"Si hubiera de interpretarse textualmente la ley, sin estudiar su espíritu, los miembros de la Congregación de los Sagrados Corazones tendrían derecho a inscribirse, conforme a la opinión del litmo, y Rvdo. señor Arzobispo de Santiago, en cuyo informe dice que los miembros de la referida congregación no son regulares en el sentido canónico de la expresión, y a cuya palabra debemos hacer cumplido honor. Es decir, considerando solo el tenor literal de la ley y el significado que este caso se atribuya a la palabra regulares, los miembros de la Congregación de los Sagrados Corazones, no estarían excluidos del derecho electoral; pero, tomando en cuenta la intención del legislador estaría, según mi opinión, incluídos en la prohibición del artículo 24 de la Ley de Elecciones."

Una manifestación subversiva.—A las 2 1/2 de la tarde del Domingo se verificó en la plaza O'Higgins de este puerto el meeting anunciado por la Sociedad Regional Obrera de Chile, a fin de protestar por la actual crisis que soportan las clases trabajadoras. La policía aprehendió a Carlos Torres, por haber pronunciado un discurso subversivo en ese comicio, incluído a los manifestantes a la revelación que se haría el orden en la medida de que el pueblo se alzara contra el Gobierno y se decidiera a cortar la cabeza a una media docena de congresales.

Torres pasó a disposición de la justicia criminal.

Sobre falsificaciones.—A propósito de las observaciones hechas en el Senado, por el representante de Maipo, señor Bulnes, referentes a que el Gobierno debía conceder cuanto antes las cantidades de dinero que faltan para terminar las fortificaciones, de los fuertes, algunos jefes de la Armada han expresado que las fortificaciones no encuentran paralizadas a causa de que las cantidades concedidas con ese objeto han sido destinadas a otros fines por el Gobierno.

Por esa misma falta de dinero han atrasado, no es posible pensar en nuevos proyectos de fortificaciones ni iniciar los proyectos que ya hay estudiados.

Otros jefes han manifestado que no es tan urgente la fortificación de los puertos como la fortificación de algunas ciudades. Los cañones de los puertos no son para defender al desembarco del enemigo sino para ayudar a las flotas de guerra nacionales. El enemigo no desembarca por los puertos sino por las playas abandonadas e indefensas y por consiguiente atacan a las ciudades no de frente y es por esto que es más lógico pensar en las fortificaciones interiores de lo que hasta ahora parece que nadie se ha preocupado.

Cargamento de trigo que es descargado en Corral.—Habiendo llegado a un acuerdo los consignatarios y la Compañía Kosmos, y por tratarse de un caso distinto al que ha motivado la protesta y presentación de la compañía alemana en este puerto, desde ayer se comenzó a descargar en Corral un cargamento de 4,200 toneladas de trigo, llegados por el vapor "Schada".

Este cargamento de trigo, del cual son consignatarios los señores Durrer, Fox y Cia., será llevado en lanchas a Yajilpa, y de allí por ferrocarril a Santiago y otros puntos del sur, donde se encuentran algunos molinos paralizados.

Crónica marítima.—Ayer salió el Don Carlos para Lota.

Próximas llegadas: El Mapocho de Guayaquil es esperado en este puerto el Martes 8 temprano.

El Caupolicán de Talca debe llegar hoy.

El Fresca de Iquique es esperado el Miércoles 9 temprano.

El Ville du Havre descargando en el Callao.

El Melchior de Paita debe llegar el Sábado 12.

El Iquique de Arica es esperado el Miércoles 9.

El Galilea en puertos del norte del Perú.

El Chile de Guayaquil debe llegar a este puerto el Jueves 10.

Los Andes

Fiestas patrias.—La comisión encargada de confeccionar el programa para la celebración de las fiestas patrias, ha elaborado el siguiente programa:

Día 17.—Fiestas escolares, presentación de los Boy-Scouts, biógrafo y

fuego artificiales en la Plaza de Armas, amenizado por el Orfeón Municipal.

Día 18.—Te-Deum, inauguración del monumento San Martín, fiesta social en el teatro del Liceo, biógrafo, retreta.

Día 19.—En el Campo de Marte parada militar, concurso militar por los Carabineros.

Día 20.—Siguen las fiestas en el Campo como en el día anterior.

Para el Rostro
es sin competencia la
CREMA del HAREM
Conserva la suavidad
y frescura del cutis y quita
toda impureza.

VIDA SOCIAL

En honor del profesor Gay.—El almuerzo ofrecido el Domingo en Valparaíso, por la Colonia Española, en honor del ilustre catedrático de la Universidad de Valladolid, doctor Vicente Gay, ha sido, sin duda alguna, una de las fiestas más simpáticas a que hemos asistido: fué aquella una espontánea manifestación de cariño, hacia el distinguido visitante, que ocupó puesto prominente en las letras españolas.

Poco antes de la una de la tarde, tomaron colocación en la mesa, que se encontraba artísticamente arreglada, con flores y frutas de la estación, además del festejado, los señores: Conde de España, señor D. Vázquez Amor; Isidoro Álvarez, Fco. Arrieta, Epifanio Arce, Joaquín Adueza, Pedro Arriandaga, Eulio de Arce, Eustaquio Bilbao, Joaquín Barrios, Juan Codes, Antolín Carranza, Román Carvajal, Emilio Collado, Luis Carretero, Manuel Carvajal, José Domínguez, Emilio Domínguez, Luis Bayo, Ato Bello, Domínguez, Constanza Espinosa, Pascual Espinosa, Juan Echavarría, Manuel Fernández II, Amaro Fernández, Jacinto Faura, José M. Galvez, Baldomero González, Manuel González, Fco. Galarza, Severino González, Paulino Hernández, Marcelino Ibarra, Jesús Ibarra, Manuel Jiménez, Alfredo Lucía, Ricardo Lucía, Benito Labayrum, Fco. March, Ponciano Moreno, Fco. Macho, Uñez, Ponciano Nolasco, Pedro Martínez C., Eusebio Nolasco, Felipe Nolasco, José Pereda, Faustino Pereda, Manuel Rial, Eusebio Rial, Fco. Ripall, Isidoro Ruiz, Manuel Rodríguez, José Sordo, Manuel Sánchez, Manuel Suárez, Pedro Sanz de la Vega, Ponciano Sanz, Juan Román, Genaro Torres, Ramón Ugarte, Manuel Ugarte, Juan B. Ugarte, Juan Vadiell, Fco. Vives, José Vives, Alfredo Valdear, Felipe Viejo, Juan Zardoya, Antonio Rodríguez y Rodríguez, Juan Abaiter, Fco. Hernández, Gustavo Silva de "Sucesos", José Vázquez de "El Día", Ricardo de la Fuente de "El Mercurio", Carlos E. Justinianno de "La Unión".

A la hora del champagne usó de la palabra el señor Conde de España y en seguida el señor Luis Carretero, secretario del Centro Español, quien ofreció la manifestación en una breve improvisación.

Hablaron a continuación los señores Gustavo Silva, Carlos Justinianno, José Vázquez y Ricardo de la Fuente, todos en representación de la prensa porteña y quienes brindaron en frases de cariño y admiración por el ilustre catedrático español que es hoy nuestro huésped. Todas las oraciones fueron muy aplaudidas.

Tercer y último el turno al señor Gay, quien pronunció un brillante discurso que fué muy aplaudido.

En el Club de Vela del Mar.—

Muy animado se vivió en la tarde del Domingo el Club de Vela del Mar con motivo de haber solido elegante.

Asistieron entre otras las señoras Álvarez María Alfaro, Edwards Puelma, Piñerman Ibanez, Simpson Latham, Piñerman Cortés, Piñerman Rosa, Brown Verly, Vili Simpson, Page Ross, Antón Lyon, Fiesch de Boos Serrano, H. Ross Love, Lucio Cardeweg, A. Powitch, Otañal Carvallo, Simpson García, Magalhães Urzúa, Braga Boresque, Brian Pomeroy, Puelma Reyes, Berrowman Cumming, Duce Wallace, Rosenberg Gallo, Brownes Puelma, Rosenberg Gallo, Bombal Anthes, Vignaux Swinburn, etc., etc.

Club Militar.—

En cumplimiento a los estatutos de esta institución, tendrá lugar hoy, a las nueve de la mañana, en el Polígono de la Escuela Militar, el certamen de tiro con revólver.

Están inscriptos para dicho concurso los señores coronel don A. Echavarría, mayor don Adriano Bravo, mayor don Luis Arenas, capitán don Juan B. Negrete, capitán don Juan C. Pérez, capitán don Ricardo Luwis, capitán don Javier Palacios, capitán don Ar-

turo Sepúlveda, capitán don Luis Otero, capitán don Ernesto Peña, capitán don Fernando Sepúlveda y capitán don Bolívar Bravo.

La comisión que presidirá el tiro está compuesta de los señores mayor don Eugenio Vidaurte y capitán don Ernesto Concha.

Don Benjamín Viel Cabero.—Telegramas llegados ayer anunciaron el fallecimiento del señor Benjamín Viel Cabero, acaecido el Viernes en la ciudad de Córdoba.

El señor Viel vivió desde años atrás en la vecina República, donde había contraído matrimonio con la distinguida señorita argentina María Eugenia Maná Luro.

El Reumatismo y la Sangre

LICOR DE LOS ARABES del doctor Yunge. Segurísimo contra reumatismo, gota y dolores neurálgicos, crónicos, de cabeza, piernas y brazos. Como depurativo es superior. Cura la sangre, los humores, afecciones sifilíticas, venéreas, granos, furúnculos en el cuello, sarna, roncías, sarpullido, piel roja, etc. Cura el asma. No más tinturas, que sólo sirven de calmantes y la enfermedad sigue en aumento.

Inspección de Agua Potable y Desagües

Postérgase, hasta nuevo aviso, la fecha para la presentación de las propuestas por esta Inspección para la provisión de medidores para los servicios de agua potable de la República, que debían abrirse el 9 del actual.

El Inspector Técnico,

Santiago, Septiembre 5 de 1914.

IX—0—1404

Dirección General

— DE —

Obras Públicas

PROPUESTAS

Pléase propuestas públicas para la ejecución del

reforzamiento del muelle nuevo de

— Arica —

que se abrirán en la Inspección General de Hidráulica y en la Gobernación de Arica el 1.º de Octubre próximo a las 3 P. M.

Basos y antecedentes en las ciudades oficiales. Ver "Diario Oficial".

Santiago, 29 de Agosto de 1914.

El Secretario General.

IX—18—1417

Ferrocarriles del Estado

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado solicita propuestas públicas para la construcción de 200 carros rejas de 20 toneladas.

Véase aviso de "El Diario Oficial".

El Jefe del Departamento de

Traction y Maestranza

X-5-1436

TINAS

para plantas

de todos tamaños

OFRECE:

Guillermo Heim

Tenentería y Carrocería Internacional

SANTIAGO

Avenida Matucana 577. — Casilla 1281

P-109

GONORREA

Hemorragia, Purgaciones, etc.

Garantizamos su curación racional aunque sea crónica en seis días con

"BLENORROL"

del Dr. FRIENHOL, miles de curaciones ya acreditadas. Consultas gratis y por cartas. Píase únicamente: Droguería Inglesa, Independencia 1,000, Valparaíso, Casilla 2019.

P-127

Se vende

Por haber adquirido nuevas Linotipias

DOS MAQUINAS "TIPOGRAPH":

(SIMILARES A LAS LINOTIPIAS)

\$ 6.000 cada una, habiendo costado \$ 10.000

cada una y encontrándose en perfecto estado

Por datos dirigirse al

Administrador de "LA MANANA"

Huerfanos 1234 ó Casilla 1347

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Martes 8 de Septiembre, a las 9 A. M., el martillero señor Walker rematará en "Los Dos Caballos Blancos" Av. Delicias N.º 8291, las prendas comprendidas entre los números 15,208 a 21,561.

HAY: Dos peinadores, un aparador, dos veladores, un sillón y sofá y diván, máquinas de coser de pie y de mano, silla de montar y espuelas, cadena de oro de señora, bicicleta, relojes de oro, plata y níquel, cómoda con mármol, aparadores y trinchos con mármol, alfombrado, sillas de bronce y de hierro con sillas, cojines de dos y tres libros, gran variedad en ropa y calzado hecho para hombres y señoras y muchas otras especies.

El Miércoles 9 de Septiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Aldunate rematará en "El Sol" calle San Diego N.º 633, las prendas comprendidas entre los números 22,762 a 31,371.

HAY: Anillo oro con tres brillantes, silla de montar inglesa, cadena oro, anillo con dos brillantes, tarraja, velador con mármol, sillas de seda y lana, relojes de oro plata y metal, máquinas de coser de mano y de pie, cómoda con mármol, anillo con dos diamantes, mate plata, servicio de té, un piano chico, juego lavatorio, doce sillas de Viena y muchas otras especies.

Las prendas están a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR.

-Vicente Valdivia Urbina y Cia.-

Ingeniero Agrónomo

Viticultura y Enología.—Estudios en Europa. Unico representante de los productos enológicos del Instituto Enológico de la Champagne

OLIVOS 704 — SANTIAGO

Tanino al alcohol para Vinos Blancos y Tintos

Bisulfito de Potasa Líquido

Colle intensive

Clarificantes líquidos y en polvos: Para vinos y alcoholes.

Albigenes

Fosfatos completos: los trasiegos.

Mechas de Azufre sobre Celulosa: No da a los vinos mal gusto como las de trapo.

Levaduras concentradas: Esenciales para reintermentaciones.

Tartre Trisulfite: Preserva a los vinos de picarse y contra los enturbia-

Licores titulados para análisis.

Todos estos productos están preparados de acuerdo con las exigencias de las leyes y reglamentos sobre vinos.

Pídanse directamente a

Olivos 704 ó a Montalva y Riesle, Bandera 161

El vapor "Quillota" (7,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi"), capitán H. J. Rowlands, saldrá de Valparaíso para Guayaquil y puertos intermedios, el Sábado 8 de Octubre, a las 6 P. M.

El vapor CHILE, capitán J. Wallis, (doble hélice, de 7,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi") saldrá de Valparaíso para Callao e intermedios el Martes 15 de Septiembre a las 3 P. M., haciendo las escalas siguientes: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao. Haciendo conexión con el vapor "Guatemala", que saldrá del Callao el 22 de Septiembre a las 10 A. M. para Panamá (Panamá) el 28 de Septiembre, y de allí a Paita y Payta, y de allí a Iquique (Iquique) el 28 de Septiembre, conectando con el vapor "Orontea" de la Royal Mail Steam Packet Company, que sale de Colón para Nueva York el 29 de Septiembre a las 2 P. M.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, SWINBURN y Cia., Huérfanos 1144; ó a los sub-agentes SPENCER & WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40; A. SCHOEGLE, Bandera esquina de Agustinas.

El día de la salida de los vapores-correos del Estrecho, con destino a Europa no se expendirán boletines de pasaje, como tampoco en la oficina de Valparaíso ó a bordo.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores)

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "CACHAPOAL", con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, capitán Suárez, saldrá para Guayaquil e intermedios el Lunes 21 de Septiembre a las 6 P. M. con escala en Coquimbo, Huasco, Carriel, Caldera, Chafaral, Talca, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Callao, Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Pisco, Iquique, Paita.

VIAGE DIRECTO Y RAPIDO A PANAMA EN 14 DIAS

El vapor rápido "HUASCO", capitán Graham, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para la Zona del Canal, (Istmo de Panamá), el Miércoles 9 de Septiembre a las cuatro de la tarde, con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pisco, Mollendo, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, donde estará en conexión con vapores para San Francisco, San Nazario y con los espléndidos vapores de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans. Métrica oportunidad para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

NOTA.—Hará escala en Antofagasta el 12 de Septiembre y en Arica el 14, estando en conexión directa con los trenes internacionales a La Paz, que salen los mismos días a las 8.40 P. M. y 10 A. M., respectivamente.

Oliverio Sweeny,

GERENTE.

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde lo señores

Agentes: CARLOS ROGERS, Moneda esquina Bandera. — Sub-agentes: S. H. SPENCER, Pasaje Balmaceda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40

BOTICA VIAL

Abierta todo el año hasta la 1 de la madrugada

NO RECARGA SUS PRECIOS

-- LLEGO YODOSALINA --

LIGA CONTRA EL ALCOHOLISMO

La Liga Nacional contra el Alcoholismo ruega a todos los dueños de fábricas, comerciantes e industriales, que en las etiquetas de sus microdermas y vidrieras de negocios coloquen el siguiente aviso:

"La embriaguez destruye la salud, enerva las fuerzas físicas y morales, mata la voluntad

LA MAÑANA

Santiago, 8 de Septiembre de 1914

SIN CARETA

Para nadie es un misterio que desde que subió a la Presidencia de la República el Excmo. señor Barros Luco, y aún desde muchos años antes, don Juan Luis Sanfuentes viene trabajando por su candidatura presidencial.

Nadie ignora tampoco que su principal fuerza ha consistido en el éxito que ha alcanzado en las diversas combinaciones de Gobierno que desde hace varios años se han sucedido.

En casi todos los Ministerios que han gobernado al país, el señor Sanfuentes ha tenido a su disposición la voluntad incondicional no sólo de los Ministros pertenecientes a su partido, sino también de muchos de los que aparentemente han llegado a esos puestos en representación de los demás partidos.

Ha podido así el señor Sanfuentes reunir los honores, los favores, y los patios públicos de todas las reparticiones del servicio público en pago de las adhesiones que deseara reunir en su futura campaña presidencial.

El Ministerio que encabezó el señor Orrego en Noviembre del año último y en el cual tenían representación todos los partidos políticos, escapó, en buena parte a lo menos, a la habitual generación de los gabinetes, pues, con excepción de los dos Ministros liberales democráticos, los cuatro restantes representaban efectivamente a sus partidos y respondían a las inspiraciones de éstos antes que a las del señor Sanfuentes. La indicada fue la causa original de la renuncia del señor Salas Edwards primero y de la caída de todo el gabinete en seguida.

Producida así la crisis ministerial, todos los partidos y la opinión unánime del país, anhelaban y consideraban necesario la organización de un gabinete compuesto de hombres superiores, pertenecientes a las diversas agrupaciones políticas del Congreso y que tuvieran la capacidad, la experiencia y el prestigio suficientes para salvar, para dar acertada solución a los numerosos y muy graves problemas que en Chile ha hecho surgir la configuración europea.

Grande ha sido, pues, la sorpresa que el país ha sufrido al imponerse de la organización del gabinete que preside el señor Charrie.

Según es notorio, este gabinete, organizado y combinado por el propio señor Sanfuentes, se compone de seis personas entre las cuales asoma el Ministro de Justicia, señor Alamos, es el único que no sea partidario decidido de la candidatura del señor Sanfuentes. El caudillo liberal democrático se había cansado de soportar en la Moneda a cuatro Ministros que sin hacer acto alguno de hostilidad en su contra tenían independencia bastante para no secundar sus propósitos.

Acordados entre tanto las futuras elecciones generales del Congreso, y de Presidente de la República, el señor Sanfuentes ha estimado que había llegado la hora de sacarse la careta y de declarar abiertamente sus intenciones.

La organización de un gabinete, compuesto de hombres de primera fila, apoyados decididamente por los partidos, imponía por una parte la necesidad de consultar a éstos y exigir por otra el abandono patriótico de todo propósito de predominio político y electoral ejercido desde las oficinas ministeriales.

Hombres de esa talla podían seguramente salvar al país de la grave crisis que lo atige, pero en ningún caso podrían ser instrumentos serviles de ninguna candidatura presidencial.

El caudillo liberal democrático, como precedió esto sin demora y procedió entonces a organizar el gabinete que ya conocía el país, en forma sorpresiva y muy insustancial, sin la consulta y aún sin el conocimiento de todos los partidos políticos y aún de sus jefes.

El Partido Conservador, el Partido Liberal y el Partido Radical se encontraron así representados de la noche a la mañana por las personas a quienes el señor Sanfuentes creyó conveniente discernir tan alto honor. El jefe liberal democrático ha sobrepuesto así los más altos y más graves intereses públicos, ligados al buen gobierno del país en momentos tan difíciles a la conveniencia de preparar desde luego las listas que han de seguir en la futura campaña presidencial.

No más ambigüedades, se ha dicho el señor Sanfuentes, vengán a formar a mi lado todos los que estén conmigo y pónganse al frente todos los que no me acompañen.

Queda indicada así la ruta y ardorosa batalla a que da lugar cada cinco años la renovación de la primera magistratura de la República.

Esperamos sin embargo, que los partidos históricos de Chile, habrán de tomar el peso a la situación que alcanzamos y que muy en breve habrán de comprender la necesidad que hay de poner atajo a las ambiciones y a los intereses personales postergando las simples luchas electorales para dar lugar a la constitución de un gobierno que se dedique exclusivamente a dar solución satisfactoria y rápida a los graves problemas administrativos, económicos y sociales que golpean a las puertas del Congreso.

El auxilio al Salitre

La Sociedad Nacional de Minería acaba de condenar en un proyecto que ha enviado al Gobierno el mejor que ha dicho y existe sobre el asunto un auxilio eficaz al salitre.

Este trabajo, que sin duda alguna han de aceptar los salitreros y los Poderes Públicos, es el siguiente:

Artículo 1.º El Estado compra el salitre elaborado, en puertos o en canchales, y bajo las siguientes condiciones:

Noventa por ciento de su valor en el momento de la entrega del salitre, en puerto o en canchal;

Diez por ciento una vez exportado el salitre y recibido el valor del comprador.

Artículo 2.º El precio de compra será el de ocho pesos sesenta centavos por diez peniques (ó sea siete chelines diez peniques) por los 46 kilos de salitre encañado ó de 35 peniques, según se de las prácticas comerciales, puesto a bordo, ó su equivalente en aduana ó en canchales, deducidos los fletes y gastos de embarque hasta a bordo, y el derecho de exportación.

Artículo 3.º El pago lo hará el Gobierno en valores salitreros ó oro, que tendrán la fuerza legal de la moneda para todos sus efectos, a razón de diez peniques por peso.

Artículo 4.º Queda facultado el Presidente de la República para emitir los valores de la misma naturaleza que los que autoriza el artículo anterior hasta la cantidad de tres pesos sesenta centavos de diez peniques (ó sea tres chelines) por cada cuarenta y seis (46) kilos de salitre que adquiere a fin de atender a los gastos de fletes, seguros y demás que origine esta ley.

Artículo 5.º El Presidente de la República queda autorizado para establecer stocks ó depósitos de salitre, en Europa ó Estados Unidos.

Artículo 6.º El Estado exportará por su cuenta el salitre adquirido, pudiendo proceder a la enajenación por propuestas cerradas del todo ó de parte del 20 por ciento que le corresponde vender, según el artículo siguiente:

Artículo 7.º Las oficinas salitreras que quieran acogerse a los beneficios de la presente ley quedan obligadas a restringir su producción normal en un 20 por ciento durante el tiempo que al final se indicará, entendiéndose por producción normal la que se produce en cada oficina por término medio durante los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio de 1914, según los datos de la Asociación Salitrera de Propaganda.

Artículo 8.º El plazo de duración del castigo del 20 por ciento a que se refiere el artículo anterior se prorrogará al tiempo que demore la normalización del mercado continuando esta restricción hasta que el Gobierno coloque la totalidad de su stock a razón de 20 por ciento al año.

Artículo 9.º El Presidente de la República dictará los reglamentos que sean necesarios para la aplicación de esta ley y para la amortización de los valores.

Artículo 10.º Esta ley comenzará a regir desde su promulgación en el "Diario Oficial", quedando desde esta fecha sin efecto la ley número 2.913, de 12 de Agosto de 1914, sobre anticipos a los salitreros.

Como se ve, el Fisco compra el salitre, y en oro, moneda que no engaña a nadie, y se crean valores salitreros, cuya garantía es el nitrato, que también es oro.

El precio por quintal, de 7 s. y 2 peniques, es sin duda equitativo dadas las últimas cotizaciones y el costo de producción de la gran mayoría de las oficinas.

El artículo 5.º debe aplicarse, en nuestro sentir, de acuerdo con la Asociación Salitrera de Propaganda y que es la que está al tanto de las necesidades del consumo, no sea que una existencia de stock inmovilizado a expensas del extranjero, y que no escapara a los compradores de salitre, ocasionara alguna especulación a la baja, y que por falta de compradores hubiese que levantar y transportar después, parte del stock ó todo, reargandose con los gastos al costo de la exportación. Además no debe olvidarse que el exco que contiene el salitre, por la naturaleza corrosiva de éste, es de poca duración, de modo que bien pudiera suceder que el Fisco, dueño del salitre, tuviese que cambiarlo en un año ó tras de él, para volver perdiendo así 4 peniques en quintal.

El Fisco va a entrar en un negocio nuevo para él; y si no quiere errar, hará bien en marchar en perfecto acuerdo con la Asociación de Propaganda, que tanta experiencia ha adquirido en estos asuntos, que el Fisco no se arriesgue por los resultados de su nueva empresa.

Cabe hacer una observación sobre el nitrato en canchal y en la costa.

Son muy pocas las oficinas que tienen bodegas propias en la playa para cargar su producción en galeones de balsa. Además las que tienen, no quieren guardar mucho tiempo, no salitre en ellas, porque como necesariamente ha de estar encañado y así entregado al Fisco, bien podría verse en el caso de reencasarlo, perdiendo lo que inutiliza arribar por el costo del envío volverlo a llenar de nitrato y costarlo.

En consecuencia, es preferible que la producción comprometida con el Fisco quede en canchales de las oficinas, y así también el anticipo al salitrero sería menor.

Acercada la proximidad del embarque de una partida, es fácil encausar y remitir, brevemente a la costa, la que está bien servida tanto por ferrocarriles como por elementos de carga en los puertos.

construcción salitrera fué la que levantó una tempestad a su alrededor y que alrededor de ella gira todo el país. Cuenta además, con la experiencia adquirida en el negocio, y con el proyecto de la Sociedad de Minería. Le es fácil, en consecuencia, proceder: todos, sin sospecharlo, le han allanado el camino del éxito favorable en este pelagroso problema del nitrato.

Pero que no olvide el Ministerio que el salitre ha menester, para invertirlo, que la ley que mandó darle el 40 por ciento sólo se ha cumplido a medias.

P. LYON.

Septiembre 5 de 1914.

La división de la tierra

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la semana pasada al discutirse en la Cámara de Diputados el artículo 3.º de la ley en que se facultó al Presidente de la República para invertir un término de un año hasta la suma de dos millones de pesos en iniciar obras de regadío, el honorable diputado por Valdivia, señor Pablo Ramírez, hizo indicación para que se le otorgara a los propietarios de terrenos van a vender al Estado una extensión no superior a la mitad inferior a la cuarta parte de los terrenos que van a recibir los beneficios del riego. Estos terrenos serían divididos en hijuelas de no más de cien hectáreas y nuevos rematados de tal manera que pudiesen tener opción a ellas las gentes de pocos recursos.

Si no estamos equivocados, ésta es la primera tentativa que se hace desde de un Poder Público de Chile en favor de una de las aplicaciones más importantes de las sociedades con temporáneas: la división de las tierras. Lo que vale decir que la propiedad pasa a las manos de muchas personas en lugar de que esté en pocas como acontece en Chile.

Las ventajas de este sistema, según a la vista y han sido expuestas por diversos publicistas que lo conciben como uno de los factores más eficaces de progreso económico y social para las naciones.

Sin entrar al fondo de la cuestión, es innegable y evidente que existen grandes extensiones de terrenos que sus dueños mantienen sin cultivar, que permanecen improductivos, que no significan nada en el desarrollo de la agricultura y, por consiguiente, no son factores de progreso. El Estado en este caso debe entrar a tomar medidas que subanen estos inconvenientes que en general son remoras que se oponen al progreso del país.

El ilustrado político español José Cañales y Méndez en libros y discursos, activó estas doctrinas para España, donde los grandes latifundios constituían uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de ese país y proponía también que el Estado expropiara las tierras para enajenarlas en hijuelas a los pequeños que tuvieran pocos recursos y dividir de esta manera la propiedad.

En la Cámara de Diputados no hallaron ambiente favorable estas ideas, si bien diversos honorables diputados hicieron declaraciones que manifestaban esas tendencias, se abrieron poco a poco en un porvenir que los honores obedecen a altos principios de justicia y de conveniencia económica.

Estas ideas de la subdivisión de la tierra que tan espléndidos resultados producen en otras sociedades, convienen a Chile, porque las familias de modestos recursos, la miseria empleada y a hacerse sentir, y seguramente éste es sólo el comienzo de una situación profundamente anormal, cuyas consecuencias todavía no es fácil prever.

La Municipalidad de Santiago, poseedora de su papel de protección de los pobladores, ha tomado una serie de medidas muy bien intencionadas, pero que por razón de la habilidad de los comerciantes no han podido dar los resultados que de ellas se esperaba. La fijación de precios en una pizarra a vista del público, contuvo naturalmente el abuso limitado que se ejerció en los primeros momentos de pánico y desconcierto, pero, pasado un algún tiempo, ó esas pizarras han desaparecido, ó lo que es más corriente, han ido francamente aumentando las cifras de los valores.

Razones? Parecen que no las hubiere, y que este exceso de que todos se quejan fuera sólo exclusivamente del abuso de comerciantes inescrupulosos que pretendían insuflar de la situación de crisis porque atravesaba el país.

Un diario vespertino de ayer refiere que en los Estados Unidos de Norte América, unos comerciantes quisieron lucrarse aprovechándose del conflicto europeo. Como este objeto, aumentaron inconsideradamente el precio de todos los artículos indispensables para la vida; pero las autoridades, dadas por una energía digna de todo aplauso, arrastraron a aquellos malos comerciantes ante la justicia ordinaria, obligándoles a pagar fuertes multas.

Entre nosotros, por desgracia, parece que las leyes no franquean medio alguno coercitivo para poner coto a estos abusos, tanto más acreedores de una fuerte censura, cuanto que ellos se están cometiendo en una era de incertidumbre y carestías económicas.

La Municipalidad debe gastar toda la energía suficiente para amoninar los males que se derivan de tan anormal estado de cosas. Por eso, aplaudimos la reserva que han pedido los precios de los artículos de consumo a las casas mayoristas para que el público pueda formarse un criterio cabal de la utilidad líquida que los comerciantes al por menor obtienen en sus transacciones, y para que el mismo público no favorezca con sus compras a aquellos desahuciados que están pidiendo precios excesivos.

Esta medida nos parece muy acertada y de eficaces resultados.

Caja de Crédito Prendario

Y CASAS DE AGENCIA

Ha publicado ayer este diario, en su sección de Campo Libre, una carta en que el diputado señor Francisco Humeau, hace algunas observaciones respecto de nuestro artículo del Sábado, publicado bajo este mismo título. El señor Humeau va en nuestro artículo un ataque indirecto contra el proyecto de la Caja de Crédito Prendario, el único que se ha dicho en este diario es que en las actuales circunstancias de crisis, no sabemos de dónde se sacaría el millón de pesos que habría de servir de capital inicial, y que no consideramos oportuna la creación de un nuevo organismo con el abundante tres de empleados, que sería necesario para establecer el nuevo servicio.

Se extraña, por otra parte, el señor Humeau que algunos que se han interesado en el proyecto, cosa que nos sorprende francamente.

Rectifico en seguida nuestro dato de la cantidad que se presta por los acreedores, por haberse referido equivocadamente a la capitalización de los préstamos, no de la ganancia. Llegó a 23.000.000. Estima el señor Humeau en 60 millones en toda la República los préstamos sobre prendas, pero como es el 18 por ciento la ganancia líquida que deja este negocio, según el cuadro formado por un inspector fiscal, la cantidad con que se han beneficiado los acreedores sobre los préstamos estimados en 60 millones, será más o menos de 10 millones. Si el señor Humeau, en los préstamos, certificados de depósitos de la Caja Nacional de Ahorros, pólizas de seguro sobre la vida, bonos hipotecarios, obligaciones contra el Estado debidamente certificadas y objetos muebles y grandes de valores, el señor Humeau se limita a hacer un párrafo de literatura en que habla del mejoramiento de la clase trabajadora en el porvenir.

Agrega que no debemos empujarnos una cuestión de tan alto interés, vinculándola a la filación política de las personas que se ocupan de ella.

No sabemos, y no acostumbramos hacer suposiciones sobre lo que ocurre en casa ajena, el también entre los miembros del Partido Conservador se manifiesta el mal gusto que a nuestra organización política, de poner los principios que son disciplina de los partidos de destruir la autoridad de éstos, para ir en busca del éxito personal, para campar cada cual independientemente por su propia cuenta.

En estas materias, termina el señor Humeau, desaparecen los límites de partidos, debemos mirar los intereses nacionales con altura.

Creo el señor Humeau que no hay altura de miras al decir que en la situación actual de penurias, el Partido Conservador se debe dejar para mejores tiempos un proyecto que recargará el presupuesto nacional con nuevos empleados e impondrá todavía un desembolso extraordinario de un millón de pesos.

Solamente el natural deseo de ver realizada la que la muy buena voluntad del diputado conservador ha ideado, hace disculpable un empeño por la realización de un proyecto que demostrará fuertes desahucios en medio de la carestía que sufrimos.

Z. Z. Z.

De Achao

La glorificación del Gobernador

La figura moral del Ilustre Gobernador de Quinchao se agiganta día a día. Hace poco, un honorable diputado declaró en la Cámara que don Manuel J. García era la persona más respetada de Achao.

Y no podía ser de otra manera, pues en los cortos instantes que el señor diputado visitó aquella localidad, pudo observar que el señor García no sólo es el jefe de la comunidad, sino que don Manuel J. es hombre por demás serio. Observó, también, que don Manuel J. no hizo ninguna barbaridad "digna de especial mención", luego el Ilustre funcionario es hombre respetado, honorable.

En la historia en que los tontos graves tienen carta de ciudadanía y son considerados como hombres importantes, necesarios y de talento, don Manuel J. tenía forzosamente que aparecer, discreto, excesivamente habilidoso para lo que no supo el honorable diputado, fué que el nuncio bien considerado don Manuel J. tenía de parte de sus amigos, es decir de parte de aquellos que deseaban llevarlo a la Gobernación, prohibición expresa y absoluta de hablar... En cuanto al despecto de los "chinos", en cuanto a abrir la boca, se desahucia el encanto, y... al señor Gobernador...

Lo que a veces se imaginaron los señores del conclave achaoense fué que pudieran tomarse las a la serio a la condición, y que un día, al salir de la casa que en el Templo mismo de las Leyes se dijera: don Manuel J. es un patriota docto y sabihondo, gran orador eminente y no menos eminente literario... La Cámara debería conocer la importancia de la figura episcopal para el prestigio de las vendidas generacionales y para orgullo de nuestras letras nacionales...

Pero como no faltan malas lenguas, hubo quien se atrevió a decir que el conclave achaoense era obra de persona que no era don Manuel J. García, y hemos aquí a nosotros corriendo en pos de nuestro informante de ocasiones anteriores, para pesquisar la verdad.

En la no canas a nuestros lectores, cedemos gustosos la palabra a nuestro antiguo conocido:

Por más que usted se extraña, y por más que se extraña el honorable diputado que hizo en la Cámara la defensa del Gobernador de Quinchao, le refiero que don Manuel J. García es un analista; y si no, ahí tiene el ejemplo del "Chinchao" que hace días le recordaba.

Además, no sé si por manía ó por deseo de pronunciación, don Manuel J. habla de tal manera que sólo los entendidos son capaces de comprenderle. Recordar haberle oído en una ocasión: "Ida... es raro que m'espache el ediente obre usación al go lli-que..."

Un honorable diputado que defendió hace poco al Gobernador de Quinchao hubiera oído esta oración, habría creído tal vez que la lengua oficial de la Gobernación de Quinchao es el "achao", y habría sostenido en la Cámara que don Manuel J. es, además, un gran lingüista; pero yo, que como a ilustre mandatario comprendí inmediatamente al entusiasmado castellano y traduje: "Hermida (el oficial de pluma) es necesario que se desahucie el expediente sobre usación al subdelegado de Quinchao..."

Así como sé que el Gobernador va incapaz de hablar, lo he estimado siempre, incapaz de escribir no digo una carta, sino siquiera una tarjeta, y

podría asegurar a usted que el señor diputado defensor está completamente engañado al creer que la correspondencia que tiene en su poder sea de don Manuel J. García. Toda vez más, puedo asegurarle sin temor de equivocarme que toda ella es obra de los señores Guerrero (Cura de Achao) y Relinados (Visitador de Esquelas) y que ha tenido antes que pasar por las manos del obispo Cura Bohio, para los efectos de su Vo. Bo. pues cuanto cosa se idea ó se realiza por el tilunviro achaoense tiene que ser previamente consultado con el Zar de Curuco, señor Bohio.

En más de una ocasión he visto que un guardia de policía, enviado por el propio Gobernador, salía de Achao llevando lo que pudieramos llamar "la mala", y es probable aún que toda la correspondencia recibida por el diputado defensor, traiga en el sobre el sello de la Agencia postal de Curuco y no el de la Oficina de Achao...

Para terminar, puedo agradecer que el honorable diputado por la Unión, señor Rodríguez, que fué durante muchos años intendente de Chile, conoce perfectamente la Insu y sus polidías, de manera que sus juicios sobre el Gobernador de Quinchao y cuanto de aquella tierra saliera serán la más franca realidad. Las afirmaciones hechas por cualquiera otra persona, por muy bien inspiradas y sinceras que ellas sean, tienen que pecar de inexactas por el poco conocimiento que

nuestros hombres públicos tienen de aquella apartada provincia...

En varias ocasiones hego suscitado la incompetencia del Gobernador de Quinchao, en la más de una ocasión también, el intendente de Chile de no haberlo presentado al Gobierno, y, sin embargo, ese funcionario permanece en su puesto perfectamente tranquilo, con la tranquilidad del que no se da cuenta de los errores que comete al de los abusos que ejecuta, sirviendo de instrumento inconsciente a las pasiones de personas sin delicadeza y sin escrúpulos.

Ya que los representantes de aquel departamento, por razones de egoísmo político, ó por falta de carácter para defender los intereses de la gran masa de sus representados, hacen la vista gorda ó se ponen de parte de funcionarios cuya conducta detestaría ser los primeros en condenar y aún en castigar, queda a un diputado completamente ajeno a la política de aquella provincia, la honra de velar por la tranquilidad de ella, inspirándose en merecidos intereses electorales, sino en el amor a la verdad y a la justicia, olvidadas por quienes deberían tenerlas más presentes...

Finalmente, la senaduría ha llegado en hora muy oportuna para el departamento de Quinchao y contra siete vicios hay siete virtudes...

VALZ.

Informaciones Políticas

Presentación del nuevo Gabinete ante el Congreso

Reuniones parlamentarias

Diversas declaraciones

ACUERDO DEL CENTRO LIBERAL

EL GABINETE ANTE EL CONGRESO

Como se había anunciado, ayer se presentó a ambas Cámaras el nuevo Gabinete que preside el señor don Eduardo Chazareu.

Al leer el señor Charrie su programa ministerial declaró que ninguno de los miembros del Gabinete llevaba la representación de su partido, y que sólo abandonarían el Gobierno si se formaba alguna combinación política mayoritaria, ó si les faltaba la confianza de S. E. el Presidente de la República ó lo determinaba así algún voto del Congreso.

Por lo demás, el Ministerio seguiría el programa del Gabinete caído.

En el Senado fué recibido el Ministerio por los liberales democráticos, los conservadores y nacionales.

Los liberales se abstuvieron de recibirlo y el señor Burgos, lo recibió en su propio nombre.

Por los liberales democráticos habló don Manuel Salinas quien le ofreció a nombre de su partido un apoyo franco y decidido.

Por los conservadores habló don Carlos Aldunate, quien expresó que el Partido Conservador le ofrecía el mismo concurso que al Gabinete anterior, cuya caída lamentaban sinceramente y del cual hizo elogiosos conceptos.

El señor Bessa habló por los senadores nacionales, ofreciéndole el concurso del partido mientras los señores Ministros mantengan sus propósitos de no mezclarse en cuestiones políticas.

En la Cámara fué recibido por los conservadores y liberales democráticos, por los señores Ruiz Valledor y Silva S., respectivamente, ofreciéndoles su concurso; por los radicales, el señor Quezada, declarando que el señor Oyarzun no representaba al partido y que le oponían una franca oposición; por los nacionales, que apoyaban al Gabinete en los actos puramente administrativos, reservándose libertad de acción en el orden político; por los liberales, el señor Ibáñez, declarando que el señor Charrie no sólo no representaba al partido, sino que había ido en contra de sus declaraciones, sentándose el Gabinete en forma extraña y hasta cierto modo alarmante.

Habiendo así producido la renuncia de la Mesa Directiva del Partido Liberal. Por todas estas y otras consideraciones, los diputados liberales procedieron con libertad de acción.

Había finalmente el señor Concha en nombre del Partido Demócrata, expresando que acompañaría al Gabinete en sus actos buenos y lo censuraría en sus actos malos.

El figurar estos discursos en la versión taquigráfica oficial que aparece en esta sección de este diario, nos ahorra mayores detalles.

ANTES DE LA SESION

Los diputados de los diversos partidos se reunieron antes de la sesión para acordar la forma en que se recibiría al Gabinete.

Entre los conservadores hubo protesta por la forma como se había organizado el Gabinete; pero se estimó que dada la situación, debía prestarse el concurso. Se pidió a diversos diputados que recibieran al Ministerio, y sólo después de algunas consideraciones se ofreció para ello el señor Ruiz Valledor.

Entre los nacionales, se pidió al señor Anibal Rodríguez que recibiera al Gabinete, y se negó; se ofreció el señor Saavedra para hacerlo en forma enteramente favorable y hubo oposición, conviniéndose en que lo recibiera el señor Espinosa Jara, en la forma que lo hizo.

Los liberales acordaron designar al señor Ibáñez para que recibiera al Gabinete.

Entre los liberales democráticos hubo oposición de mayores consideraciones.

Entre los radicales se habló de la gravedad que encerraba la aceptación de una cartera de parte del señor Oyarzun, y después de un acalorado debate, se acordó designar una comisión a fin de que se acercara al señor Oyarzun a pedirle que resignara su cargo de Ministro.

Fueron comisionados los señores don Luis Molina, don Santiago Toro Lora y don Guillermo Bohannan, quienes se acercaron al señor Oyarzun y le expresaron los deseos de sus correligionarios y compañeros de la Cámara.

El señor Oyarzun no aceptó la petición y declaró que no lo había invitado ni a la Junta Central de

su partido ni a los diputados radicales.

En vista de esta grave declaración, los señores Molina, Toro Lora y Bohannan regresaron a la Cámara y dieron cuenta de su cometido.

Los diputados radicales acordaron, entonces, que recibiera al gabinete el señor Quezada, debiendo hacer las declaraciones que efectivamente hizo.

RENUNCIA DE LOS VICES DE LA CAMARA

Los vicepresidentes de la Cámara de Diputados señores Julio Fuga Borne y Enrique Costa renunciaron ayer sus cargos por medio del siguiente documento:

Honorable Cámara:

La declaración hecha a nombre del Partido Liberal en la sesión de hoy por uno de nuestros distinguidos ojeas al presentarse a esta Cámara el gabinete presidencial organizado por el honorable señor Charrie, nos induce a presentar la renuncia de los cargos que respectivamente desempeñamos en la Mesa Directiva.

Reiteramos nuestro agradecimiento por la confianza con que nos ha honrado.

Santiago, 7 de Septiembre. — (Firmados). — Julio Fuga Borne. — J. Earl que Costa.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Minutos después renunció el presidente señor don Carlos Balmaceda y el documento dice:

Honorable Cámara:

En vista de la renuncia de los señores vicepresidentes, vengo en resignar el alto cargo con que la Honorable Cámara me ha honrado en la Mesa Directiva.

En esta oportunidad debo reiterar a la Honorable Cámara los sentimientos de mi gratitud por la confianza que constantemente me ha dispensado. (Firmado). — Carlos Balmaceda. — Santiago, Septiembre 7 de 1914.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Esta Junta ha sido citada a sesión extraordinaria para hoy a las 3 P. M. con el objeto de ocuparse de la actuación del diputado de Raia, don Enrique Oyarzun, en la organización del nuevo gabinete y del cual forma parte.

CENTRO LIBERAL

Este Centro, en su sesión de anoche, tomó el siguiente acuerdo:

"El Centro Liberal de Santiago apoya la actuación de los señores don Javier Figueroa, don Raimundo del Río y don Manuel Bustier, presidente y vicepresidentes del partido, y espera que el Directorio general ha de rechazar sus renuncias.

Protesta enérgicamente de la actitud del senador por Colchagua, señor don Eduardo Charrie, que a trueque de asegurar su reelección con el apoyo de la coalición liberal democrático-conservadora, ha estado constantemente en contra de su propio partido y de la organización de un gabinete, desconociendo la autoridad de la Mesa Directiva y del Estatuto Orgánico, constituyéndose en instrumento de la política misana de don Juan Luis Sanfuentes.

Refuta ante el país a don Juan Luis Sanfuentes como el causante de la actual crisis política para satisfacer sus ambiciones presidenciales con la formación de un gabinete personal suyo sin tomar para nada en cuenta las dificultades circunstanciales porque atravesaba la República."

Se acordó también comunicar estas resoluciones a las asambleas liberales de la provincia de Colchagua para efectos de la facultad reelegida que los da el Estatuto Orgánico.

Aprobó finalmente el siguiente acuerdo:

"El Centro Liberal se complace en reconocer y aplaudir la actitud levantada con que quiso servir los intereses económicos del país el ex-Ministro de Hacienda señor don Ricardo Salas Edwards."

SESIONES NOCTURNAS

Se ha citado a sesiones nocturnas para los días 9 y 10 P. M. desde mañana Microfones para tratar de los siguientes asuntos:

Proyecto sobre clausura de canchales.

Proyecto sobre edificación escolar.

ANTE LA GUERRA EUROPEA

Memorial de los obreros a S. E. el Presidente de la República. Peticiones que se formulan. La neutralidad de Chile en el conflicto germano-japonés. Otras informaciones.

PETICIONES FORMULADAS POR EL COMITÉ PRO-MEJORAMIENTO DE OBREROS DESEMPLEADOS DE LA CAPITAL A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Excmo. señor:
El Comité Pro-Mejoramiento de obreros desempleados nacido uso del derecho de petición que la Constitución Política del Estado confiere a todos los habitantes de la República recurre a V. E. en demanda de protección para los obreros desempleados de la capital y para el mejoramiento de todos los trabajadores.

V. E. habrá podido imponerse de la situación por demás crítica, porque atraviesan los obreros y artesanos de esta capital, los que debido a la agitada crisis con la guerra de Europa, vienen sufriendo las más graves consecuencias que trae consigo el cierre de fábricas y talleres paralizándose los centros industriales y condenando a un forzoso descanso a todos los trabajadores.

El censo levantado por este Comité arroja la no despreciable cifra de mil quinientos obreros radicados en esta ciudad, que vienen sufriendo esta paralización desde hace tres meses; todos estos obreros ejercen profesión u oficio y no pueden ser colocados por la Oficina del Trabajo, dada la escasez del trabajo que desempeñan, por lo que no pueden asegurar a V. E. que estos obreros están ya a las puertas de la desesperación. Las economías adquiridas en largos años de rudos sacrificios han servido para sostenerlos durante esta época de paralización, pero los recursos se agotan hoy agotados ya no hay la alegría de los hogares pues, a mucho de ellos no llega el pan para los hijos.

Tampoco este pueblo puede recurrir a las olas del mar, porque hay una clase social en Chile que jamás mendiga y el mendigo lo hace plidiendo el trabajo para engrandecer y aumentar la riqueza pública y privada de la Nación.

No se escapará a la elevada penetración de V. E. que es harto doloroso para el pueblo que jamás ha mendigado, encontrarse en los dineros de la desesperación luchando con su propia dignidad teniendo ante sí la visión de la miseria y del hambre.

Esta dignidad es preciso conservarla para bien de la raza y grandeza del país, otras medidas deben adoptarse para salvar de esta crisis a los que no pueden seguir harapos con el fin de inspirar la caridad.

Creemos Excmo. señor, que en estos momentos no debe hacerse esperar la obra ejecutora del Gobierno por sobre la ley y otras conveniencias por la tranquilidad pública y la salvación del país.

Los obreros estimamos que un plan de edificación que consultara obras de verdadera necesidad satisficiera amplemente las necesidades del momento, el se acordara su pronta ejecución.

Hay otras ideas de carácter general que consultan también los intereses de las clases productoras de la Nación el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. La moratoria sobre los arriendos que en estos momentos evitará el cuadro horroroso de ver a familias enteras arrojadas de sus casas por no tener como pagar los cánones de arrendamiento.

El establecimiento del crédito bancario a los industriales debe ser concedido en forma tal que todos esos establecimientos puedan abrir sus puertas empleando mayor número de brazos en la explotación de las industrias.

En consecuencia el Comité Pro-Mejoramiento de obreros desempleados de esta capital solicita de V. E. y de nuestro Gobierno que preste atención a las ideas enunciadas y tenga bien llevar a la práctica las siguientes proposiciones:

Implantación de trabajos y obras públicas que sean de verdadera utilidad y de carácter remunerativo.

Ejecutar los trabajos del Estado por administración.

Que en esos trabajos se dé preferencia a los padres de familia y aquellos que tengan a su cargo el cuidado de una familia, rogamos se tome en consideración las listas de personas que en su debida oportunidad se elevarán al Ministerio de Hacienda para ser admitidos a las obras.

Que se declare libre la internación del ganado extranjero por todo el territorio de la República mientras dure el conflicto internacional. Que se grave con un fuerte impuesto todo ar-

bitrio de lujo que se interne al país.

Que se prohíba a todos los industriales que reciban auxilio fiscal reducir los salarios, como lo han hecho algunas oficinas salitreras, so pena de retirarse dicho auxilio.

Que se declare la moratoria para el pago de los arriendos, adquisiciones de sitios o casitas para obreros, a plazo, durante tres meses y mientras se dicte esta moratoria, se niegue el auxilio de la fuerza pública para efectuar órdenes de lanzamiento.

La suspensión de las apuestas mutuas en los Clubs Hípicos, mientras dure la actual crisis económica y social.

Que el Estado no arroje de sus puestos a ningún empleado ni obrero a sus servicios en las actuales circunstancias.

Que se continúe la construcción de habitaciones para obreros.

Las anteriores proposiciones serían ampliamente coronadas haciendo que el Gobierno procure implantar un régimen de eficiente ayuda a la industria nacional haciendo construir y hacer en el país toda obra que se emplee en sus diversas reparticiones, liberando de todo gravamen la materia prima que necesitan las industrias y fabricantes para dar amplio desarrollo al progreso industrial de la República.

En lo que tenemos que exponer a V. E. en nombre de todos los obreros desempleados de esta capital.

Carlos E. Rojas, presidente.—Antonio Sánchez M., secretario.—Pedro N. Martínez P.—José Miguel Navarro y Juan Vargas Márquez, directores.—A S. E. el Presidente de la República.

ANTE EL CONFLICTO GERMANO-JAPONÉS.—NEUTRALIDAD DE CHILE

El Ministerio del Interior ha dirigido la siguiente circular a los Intendentes:

"En oficio de 23 de Agosto último, el señor Encargado de Negocios del Japón ha informado, al Ministerio de Relaciones Exteriores, del estado de guerra existente entre su Gobierno y Alemania desde el medio día de la expresada fecha.

"En respuesta a dicho oficio se ha reiterado al Representante del Japón, la declaración de neutralidad del Gobierno de la República en dicho conflicto.

"Lo que comunico a usted para su conocimiento y a fin de que, para todos los efectos que proceden, se sirva considerar extensiva a la guerra germano-japonés las instrucciones contenidas en la circular de este Ministerio número 17 de 8 de Agosto próximo pasado.

"Dios guarde a U.S.—Rafael Orrego.—Al Intendente de Talca".

SOBRE LA OLLA DEL POBRE

La Intendencia no ha dado permiso para recoger erogaciones o limosnas con el pretexto de proteger a fundar olas del pobre.

Van por allí algunas personas de las que se deben precaver, pues no se sabe dónde van esas erogaciones o si el objeto a que se les destina llena verdaderas necesidades.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"A fin de tratar sobre la definitiva situación que atraviesan algunos empleados actualmente desempleados y aún a los que no lo están, se les cita a una reunión que tendrá esta Sociedad en su local social, Riscos 1655, hoy Martes, a las 2 P. M.

Responda a todos los compañeros que puedan asistir aunque solo sea por un solo día. Tratarémos como asunto del día el problema de los desempleados y empleados a los que los primeros no despidan a los segundos.—El secretario, J. P. Smith.

OBROEROS DESEMPLEADOS

En Victoria, como en todas partes, empieza a notarse la falta de trabajo y el exceso de brazos desempleados.

Hace días paralizaron su fábrica de elaboración de maderas los señores P. T. Smith Hiles y Cia., quedando por este motivo 30 ó 40 obreros sin trabajo.

Según nos ha manifestado uno de los señores Smith la causa principal a que ha obedecido la paralización del establecimiento se debe a que la Empresa del Ferrocarril no proporciona para el despacho de los coches, maderas, etc.

Sin embargo que varios otros establecimientos industriales suspenderán también sus faenas muy en breve.

ESPAÑA ANTE LA GUERRA EUROPEA

Se nos escribe:

"Al mirar desde lejos sin apasionamiento, la configuración europea, y al examinar para nuestra amada patria, cuanto más lejos más querida, su situación de neutralidad, no podemos menos que felicitarlos.

A España no le conviene la guerra bajo ningún aspecto. Ella no ambiciona expansión territorial dentro del continente, ni tiene agravios que vengar. Dedíquese al trabajo intensivo bajo la sabia dirección de nuestro monarca Alfonso XIII, puede continuar adelante, aunque con los quebrantos consiguientes de la situación y servir más tarde para aliviar tantas miserias que se divisan venir. Hasta el momento no está implicado: la virtuosa Reina

muñer, María Cristina, descendiente de la corona de Austria, y la Reina consorte, Dña de Battemberg, de la corona de Inglaterra, estamos seguros que influirán en el ánimo del Rey para mantener la neutralidad.

Los hijos que están ausentes del hogar, cuando son buenos hijos, tienen derecho a ser oídos. La modestia de nuestros nombres no nos permite ser los iniciadores de un movimiento de la opinión española en Chile, que es necesario que venga pronto: exteriorizar nuestros anhelos de absoluta neutralidad de la madre patria en el actual conflicto europeo, por medio de una comisión dirigida al Rey por intermedio del Excmo. señor Ministro de España, marqués de González.

Los presidentes de las distintas sociedades radicadas en Chile y los hombres prestigiosos de la colonia son los llamados a mover estos generosos anhelos y a ellos van dirigidas nuestras modestas líneas.

El momento preciso de proceder ha llegado ya. Si dejamos al tiempo este generoso movimiento de opinión, llegaremos tal vez demasiado tarde.—Primero Martínez García.—Miguel Asenar Pastor.

La reunión de ayer en la Universidad

Ante una numerosa concurrencia de señores y señoras y de caballeros, se comaron ayer los acuerdos que siguen, relativos al socorro de las familias numerosas de los extranjeros residentes en Chile que parten para la guerra europea, de diversas nacionalidades.

Lo designar como presidente honorario a la señora esposa de S. E. el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Carlos E. Rojas, y como secretario a don Juan Vargas Márquez, director de la Oficina del Trabajo.

El Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Carlos E. Rojas, presidente.—Antonio Sánchez M., secretario.—Pedro N. Martínez P.—José Miguel Navarro y Juan Vargas Márquez, directores.—A S. E. el Presidente de la República.

Telegrama enviado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Edward Grey, al Ministro de S. M. B. en Santiago:

Londres, Septiembre 7 de 1914 (2 P. M.)

Un resumen general de las operaciones, en continuación al publicado el 30 de Agosto, de las operaciones del Ejército británico.

Durante la última semana no ha ocurrido ningún encuentro general. Ha habido en verdad batallas de diversas partes de la inmensa línea, batallas que en otras guerras habrían sido consideradas, operaciones de primera magnitud, pero que en esta guerra son meros incidentes de la retirada estratégica y de la concentración de las fuerzas aliadas, que han sido necesarias por el choque inicial en las fronteras y en Bélgica y por la enorme fuerza que los alemanes han arrojado al teatro occidental de la guerra, a pesar de lo mucho que están agotados como consecuencia de su debilidad en el oriente.

El ejército expedicionario británico se ha adaptado al movimiento general de las fuerzas francesas y actuando en armonía con las concepciones estratégicas del Estado Mayor General francés.

Desde la batalla de Cambrai, el 20 de Agosto, donde las tropas británicas se retiraron, el ejército británico ha estado en movimiento de avance de los alemanes, con lo cual se siguió una batalla al sur de Guise. Con esta acción el quinto ejército francés tuvo un franco y sólido éxito, derrotando con grandes pérdidas a los alemanes, a tres Cuerpos de Ejército alemanes: el décimo, la guardia y un cuerpo de reserva. Se cree que el comandante del décimo cuerpo alemán fué herido.

A pesar de este éxito y de los beneficios que se derivaron de él, la retirada general al sur continuó y los alemanes avanzando constantemente a las órdenes de su comandante, manteniendo un contacto constante con nuestra retaguardia.

En los días 30 y 31 de Agosto las tropas que cubrían nuestra retaguardia tuvieron frecuentes encuentros con el quinto y el sexto ejércitos alemanes, pero en ninguno de ellos se obtuvo un resultado decisivo, pero en el tercero se obtuvo una acción violenta en las cercanías de Compiègne.

Participan especialmente en esta acción la primera brigada de caballería británica y la cuarta brigada de los Guardias y ella fué enteramente destruida por los alemanes. El ataque alemán que fué el más vigoroso, después de haber sido dominado sin dificultad por las baterías británicas, y de la captura de diez cañones alemanes.

La gloria de esta brillante acción recae sobre nuestra brigada de Guardias que perdió entre muertos y heridos 300 hombres.

Después de este encuentro nuestras tropas no fueron ya molestadas; el miércoles 2 de Septiembre fué el primer día tranquilo que ellos tuvieron desde la batalla de Mons, librada el 23 de Agosto.

Durante todo este período la marcha y el pelar han sido continuos y en todo período las bajas británicas han llegado de acuerdo con los últimos cálculos a cerca de 25,000 entre oficiales y soldados. Las circunstancias de que la pelea haya sido siempre en gran parte dispersa, en un ancho frente y con repetidas retiradas, ha sido la causa de la pérdida de gran número de oficiales y soldados y hubo así pequeños destacamentos que extraviaron su camino y quedaron separados del resto y se sabe que un número considerable de los que están incluidos en el total de bajas volverán sanos y salvos a las filas.

Metas pérdidas, aunque muy grandes en un ejército tan pequeño no han afectado en manera alguna al espíritu de las tropas y no llegan a una tercera parte de las bajas que las tropas británicas han hecho al enemigo.

Los sacrificios pedidos al Ejército

esposos de los Ministros Diplomáticos acreditados en Santiago, conjuntamente con la esposa del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

2.º Nombrar una comisión ejecutiva, compuesta de las señoras Lucía Buñes de Vergara, Elena Roberts de Correa, María Errázuriz de Risco, Adela Cordero de Guerrero, Carmen Toro de Izasa, Adela Edwards de Salas, Ana Echazurra de Sanfuentes, Sofía Lineros de Walker, María Lazcano de Balmaceda, Ana Swinburn de Jordán, Antonia Mandiola de Vial, Teresa Clark de Behauren, Sara del Campo de Montt, Isabel Schervier de Larrain y Luisa Lynch de Gormaz, siendo donador de presidente, dos vicepresidentes, tesorera y secretaria pro-tem, respectivamente, para dichos puestos las cinco primeras nombradas; facultada la comisión para llenar las vacantes que ocurran en su seno y administrar y distribuir los fondos recaudados y por reunir a su discreción.

3.º Dejar constancia de la gratitud para las señoras y señoras que han recogido las erogaciones aplaudiendo el éxito de su labor.

Durante los acuerdos que tuvieron lugar los señores que preceden, se pronunciaron discursos alusivos a las circunstancias por don Juan Walker Martínez y don Darío Urdaz y fué elevada la fiesta por magníficas piezas ejecutadas por la notable banda de San Vicente, compuesta de 110 ejecutantes, los que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Nuestro encargo y aplaudir a las señoras que fueron nombradas en la comisión, que se dignen aceptar su cometido.

Durante la reunión, dió cuenta don Jorge Phillips de los fondos recolectados hasta la fecha, 8 hicieron de secretarías de la Junta los señores don Tomás Marchant y don Alvaro Bess.

no han sido tampoco desproporcionados a su capacidad militar.

Nuestro ejército ha sido reforzado en número mayor que el de sus pérdidas.

El ejército británico está ahora al sur del Maine y en flus con las fuerzas francesas en la derecha y en la izquierda.

Las últimas informaciones respecto del enemigo dicen que ha dejado de mano a París y marcha en dirección sur este hacia el Maine y hacia la izquierda y el centro de las líneas francesas. Se dice que el primer ejército alemán está entre la Fort de S. Omer y Esnes Vortort; que el segundo ejército alemán, después de tomar a Reims ha avanzado hasta Chateau Thierry y al este de esta ciudad. Parece que el cuarto ejército alemán hacia el sur por el oeste del bosque de Argonne entre Sulpes y Ville sur Jourdun. Todos estos puntos fueron alcanzados por los alemanes el 3 de Septiembre.

El séptimo ejército alemán ha sido rechazado por un cuerpo francés cerca de Deln Ville.

Paralelamente, en consecuencia, que el movimiento envolvente sobre el flanco izquierdo del ejército aliado ha sido abandonado por los alemanes, sea porque no es ya practicable continuar tanta extensión o porque se ha preferido la alternativa de un ataque directo sobre la línea de los aliados.

El este cambio de táctica de los alemanes es voluntario o ha sido forzado por la situación estratégica y la gran resistencia de los ejércitos aliados en sus líneas primeras, será revelado por el desarrollo de los acontecimientos.

No hay duda alguna de que nuestros hombres han establecido un asistente personal sobre los alemanes y de que ellos tienen la conciencia del hecho de que en número más o menos iguales, el resultado no sería dudoso.

La puntería de la infantería alemana se sobre mientras que el fuego de la artillería inglesa ha devastado a toda la columna alemana de ataque que ha avanzado.

La inteligencia y preparación superiores han permitido a los ingleses usar el orden abierto con buen resultado, y lograr así la superioridad del número empleado por el enemigo.

La caballería que ha tenido mayores oportunidades para desplegar su valor y poder personal ha establecido definitivamente su superioridad.

Los informes de Sir John French insisten sobre la gran superioridad de las tropas británicas de toda las armas sobre las alemanas. La caballería, dice, hace lo que quiere con el enemigo mientras no tiene que apuntar más del triple de su efectivo.

Las patrullas alemanas sencillamente vuelan ante nuestra caballería. Las tropas alemanas no afrontarán el fuego de nuestra infantería, y por lo que se refiere a nuestra artillería, jamás ha sido derrotada por menos de tres ó cuatro veces su número.

Los siguientes episodios han sido mencionados en la acción de Lecatzen del 24 de Agosto: "Todos los oficiales y soldados de las baterías británicas habían sido muertos o heridos con la sola excepción de un sub-oficial y dos artilleros.

Estos continuaron sirviendo su cañón; mantuvieron su fuego y regresaron sanos y salvos del campo de batalla. En otra ocasión una parte de una columna de servicios auxiliares fué cortada por un destacamento de caballería alemana y el oficial a cargo de ella fué intimado a rendirse. Refusó y dando todas las fuerzas a sus autos-móviles atravesó y quedó en salvo con la sola pérdida de dos hombres."

Nuestros soldados, a pesar del tiempo caloroso y de las largas marchas, presentan buen aspecto y se manifiestan animados, y los caballos como consecuencia de la cantidad de pienso y cebada que hoy en la zona de operaciones se encuentran en excelentes condiciones.

En resumen, podemos decir que la guerra hasta donde ha llegado ha dado las mejores oportunidades para demostrar la superioridad de las armas británicas, nuestras de preparación y de autosustentación.

La Aduana de Punta Arenas

A propósito de la memoria del administrador. Una entrevista con el director de "El Magallanes".

Con motivo de un artículo referente a la Aduana de Punta Arenas, publicado en "El Mercurio" del 6 del presente, el director del diario "El Magallanes", don Domingo Larrain Torres, quien se encuentra en ésta desde hace algunos días, nos dice lo siguiente:

"Es natural que el señor administrador de la Aduana de Punta Arenas, como cualquier otro empleado de aquel servicio, defienda oficial o extraoficialmente la subsistencia de un régimen que significa el pan cotidiano para el personal de esa Aduana. Todo estado de cosas, por calamitoso que sea, crea intereses y produce beneficios a un grupo determinado de personas. Por tal razón no censuro a ese funcionario y me limito a lamentar que en "Memoria administrativa de 1913" no haya podido presentar mejores argumentos para la defensa de esa Aduana.

Dice el administrador que en 20 meses de funcionamiento de esa Aduana no ha ocurrido en Punta Arenas quiebras, paralizaciones o clausuras de establecimientos fabriles o comerciales, ni trastornos económicos de ningún género que pudieran atribuirse, ni siquiera indirectamente, a la implantación del régimen aduanero.

Oponemos a la Comisión parlamentaria de la Superintendencia de Aduanas y de la Gobernación de aquel territorio, las representaciones de la Comisión de Alcaldes y de la Cámara de Comercio de Punta Arenas, los discursos parlamentarios de algunos señores diputados, las exposiciones de algunos publicistas, las declaraciones incesantes de la prensa local y parte de la prensa santiaguina, las conclusiones de numerosos meetings populares celebrados en Punta Arenas, etc., etc., que han acusado la existencia real, no hipotética, de ese malestar económico y del peligro que significa esa Aduana, no digo ya para la prosperidad de ese territorio sino para el mantenimiento de la supremacía comercial de Punta Arenas sobre los puertos australes del Atlántico y del Pacífico.

Notas teatrales

Compañía Guerrero Mendoza. Noticias telegráficas informan que durante toda la presente semana permanecerá en la vecina ciudad de Mendoza la compañía dramática española que dirige Fernando Díaz de Mendoza.

El próximo Lunes se espera que su personal atraviese la cordillera en viaje a Santiago, donde se encuentra ya el equipo y decorado.

El abono a la temporada de María Guerrero tendrá muchas facilidades para el público, pues, será a elección de los abonados, que seguramente pueden tener confianza en el buen gusto y moralidad del repertorio.

Además de la novedad del repertorio de la gran actriz, existe el mérito del personal, del que se puede afirmar, sin exageración, que nunca ha venido a América una compañía dramática más completa y con un repertorio mejor.

Palace Theatre.—Hoy día festivo se hace una matiné a las 3 de la tarde con el juguete titulado "El príncipe Prieto" y al sainete "La Reducción".

Para la tanda selecta de las 5 se anuncia el juguete cómico "El palco del Real" y para la tanda vermouth la comedia "Los Niños".

En la noche sube a escena "La Marquesita" y "Mamá Ursula", piezas que han obtenido lisonjero éxito, interpretadas por la compañía Díaz de Mendoza.

Teatro Santiago.—Como estaba anunciado, se estrenó el drama de Fola Iturbide, "El Cristo Moderno", en cinco actos y once cuadros.

Su representación fué discreta, habiendo merecido aplausos las partes principales de la compañía, como la señora Adams, Jambirra, Blanca de Lora y Bravo, que desempeñaron sus roles con viable cariño.

La factura literaria del drama como en tendencia, no desagradaron al público; pero creemos que las circunstancias anormales porque atraviesa el país aconsejan no llevar a la escena, al menos por ahora, piezas como la de que nos ocupamos.

Para hoy, como día festivo, se anuncian tres bonitas funciones. La matiné se hace con la alegría y chispeante comedia en tres actos "El orgullo de Albacete"; la tanda vermouth con el sainete "Marido Modelo" y la función nocturna, con el estreno del notable drama francés "Frou-Frou", obra de gran éxito.

Mañana tiene lugar el beneficio del "Militares y Paisanos", primer actor cómico, señor Cassas.

Royal.—Los programas matinales para hoy día festivo serán matinales dedicadas al mundo infantil con películas que llamarán la atención de los pequeños. Entre otras vistas se proyectarán: "Industria del hierro en Rombay", "La pradera feliz", "Astrucos del amor", "Bisornio y el paracaidista", "Buena recompensa" y otras.

En la sección especial de las cinco se pasará "La madre del león" y la comedia "Los celos del almuerzo".

En la tanda vermouth se repetirá por última vez en esta sección "El Conde de Montecristo" y "Max, artista dramático".

En la función de la noche se estrenará en primera sección "El perseguido cruel" y "Bisornio y Carolina".

En la segunda tanda se proyectará la vista en colores "Cruel fatalidad" y la vista descriptiva "Alrededor del Mont Dor".

Teatro Politeama.—Por ser hoy día de fiesta habrá una gran matiné dedicada a los niños y familias, con especial programa. En la noche se proyectará "El hombre que asesinó", vista en 3 partes, "Las tres primas", comedia. Para mañana se anuncia "El rey del presidio".

Teatro Avenida Matia.—Dos funciones da hoy este teatro. Gran matiné a las 3 P. M., en la que se exhibirá la reconstrucción histórica en 16 partes, titulada: "El caballero de la

No es tiempo suficiente el de los 25 meses transcurridos hasta la fecha bajo el régimen aduanero para representar las quiebras comerciales, el decaimiento económico, la defunción, en suma, de un organismo que ha vivido robusteciendo gradual e incansablemente durante 70 años de régimen de franquicias absolutas. Ese territorio, desde la sangría aduanera iniciada en 1912, vive hasta el presente "consumiendo su propia quiebra". Desde 1912, la edificación urbana de Punta Arenas está casi paralizada y su población resta estacionaria. Su movimiento marítimo ha sido menor en 1913, que en 1912. Una parte de las naves de su matrícula ha cambiado la estrella solitaria de su pabellón por el del argentino, que es el que más calienta, ya que esta nación tiene ley de cabotaje. Algunas otras naves de Punta Arenas (no quiero citar nombres) se preparan para trasladar el asiento de sus oficinas matrices a una de sus sucursales argentinas. El desenvolvimiento extraordinario de Calles y otros puertos australes argentinos ha empezado desde que Punta Arenas perdió el carácter de puerto franco y ese desenvolvimiento ha sido adquirido, naturalmente, a expensas del puerto chileno de que eran antes tributarios. En uno de ellos, Puerto Madryn, se preparan en breve a hacer escala los transatlánticos que antes venían directamente a Punta Arenas, desde Montevideo.

Los efectos perniciosos de la Aduana de Punta Arenas no tienen hasta el presente la intensidad con que han de manifestarse inevitablemente en el porvenir, cuando los puertos francos argentinos se emancipen totalmente de Punta Arenas y provean, ya francos, ya clandestinamente, gran parte de las necesidades comerciales de aquel territorio. En uno de ellos, Puerto Madryn, se preparan en breve a hacer escala los transatlánticos que antes venían directamente a Punta Arenas, desde Montevideo.

Los efectos perniciosos de la Aduana de Punta Arenas no tienen hasta el presente la intensidad con que han de manifestarse inevitablemente en el porvenir, cuando los puertos francos argentinos se emancipen totalmente de Punta Arenas y provean, ya francos, ya clandestinamente, gran parte de las necesidades comerciales de aquel territorio. En uno de ellos, Puerto Madryn, se preparan en breve a hacer escala los transatlánticos que antes venían directamente a Punta Arenas, desde Montevideo.

casas rojas ó sean las tentativas de evasión de la reina María Antonieta", drama de emocionante argumento que presenta escenas de la época del Terror.

En la noche se estrena el drama de espionaje, de gran actualidad en 7 partes: "El espía de Custerland", cuyo argumento constituye una visión de los sucesos que se desarrollan hoy en Europa. Se repetirá la vista de aventuras en seis partes: "En el timón", creación de la actriz danesa Betty Nansen.

Mañana miércoles la función será a beneficio de la familia del aviador militar Menéndez.

Teatro Nacional.—Se representó anoche la ópera "El Conde de Luxemburgo", habiendo cosechado algunos aplausos los principales artistas de la compañía.

Hoy, como día de fiesta, se anuncia matiné, con rebaja de precios; se da "Casa Susana" y en la noche tres funciones de zarzuelas, pero siendo función completa: "La buena sombra", "La niña de los besos" y "Molinos de viento".

El Viernes estrena de la hermosa ópera "Mercado de mulachas", por primera vez en Chile un castillo. Gauden Teatro.—Disgustado público asistió ayer a este elegante teatro, tanto a la tanda vermouth como a las dos secciones de la noche.

Hoy, como día festivo, se dará a las 3 P. M. una matiné, en la que se var "Una corrida de vacas en Lauder", episodios ocurridos en México, y "El Conde de Montecristo", adaptación de la célebre novela de Alejandro Dumas en 8 actos. Esta exhibición se hace por única vez y debido a reiterados pedidos de los asistentes concurrentes a estas matines.

En la tanda vermouth de las 5:15 P. M. se dará "La Chataleña" (La Castellana) en 12 partes, tomada de la obra de A. Capus, interpretada por Mlle. Laurent.

La función nocturna consta de dos tandas. En la primera, a las 9:15 P. M., van "Actualidades europeas", últimas informaciones de gran interés y "El secreto del antiguo escriptorio", en 3 partes.

Como de costumbre en los días festivos, la segunda tanda es un selecto "Concert Biograph", en la que se proyectará "Amor que proteja", en 3 partes, tema realista que ha alcanzado justa fama.

Gran Circo Nelly.—Hoy llegan a Santiago los primeros carros con una de las partidas de los animales que forman la menagerie del Gran Circo Zoológico de Mr. Nelly.

La segunda partida debe llegar mañana, pues hay el propósito de que el estreno se verifique el Viernes 6 de la presente semana.

Todo el personal de artistas y la gran carga del circo llegará ayer. La carga quedará colocada en su sitio, proyectándose después a hacer inmediatamente las instalaciones de ornato y de alumbrado.

Protección a los reos libertos

Durante el presente mes salen libertos de la Penitenciaría y Presidio Urbano, el siguiente número de reos:

Penitenciaría

4 zapateros, con buena conducta; 1 carpintero tallador con buena conducta, y 1 alfarero, con buena conducta.

Presidio Urbano

1 carpintero, con muy buena conducta; 1 carpintero, con buena conducta; 4 gañanes, con buena conducta; 1 encuadernador, con buena conducta.

1 herrero, con buena conducta, y 1 empleado con buena conducta. Se ruega a los industriales los den colocación a los mencionados reos al día de su salida. Para ello se pide dirigirse a los directores de los respectivos establecimientos. Allí se les dará razón de todo y pueden contra-poner con anticipación.

JUICIOS

lítica de los hombres que componen el Ministerio; y antes que averiguar que relación tienen los señores Ministros con cada uno de los partidos. Porque si bien es útil para los partidos tener hombres que tengan su representación en el Gobierno, para un Gobierno no tenemos representación en el Gobierno, eso es un peligro muchas veces.

Porque si lo que conviene en estos momentos es hacer política nacional, claro es que no debemos hacer política partidaria, de combate de un grupo contra otro, o de unos hombres contra otros. Es menester que se guarde igual respeto a todos los partidos y que, están todos representados en el Ministerio.

Señor presidente, el programa del nuevo Gabinete, en mi concepto, tiene un defecto capital y es en cuanto a que no sigue las huellas del Ministerio anterior, en cuanto no presenta más o menos el mismo programa de su antecesor.

Yo he aprendido desde mucho tiempo el adagio que dice: "que por donde has pasado un ejército, no debe pasar otro, porque el primero deja agotadas todas las provisiones".

El camino que llevó al fracaso a un Ministerio, no debe entonces ser seguido, por el que le sucede.

Fuera es entonces que el nuevo Ministerio se posea de la verdadera situación del país para que adapte su programa a las necesidades del momento, que son graves, mucho más graves de lo que la generalidad de las gentes cree.

Más de una vez se ha repetido que vivimos sobre un volcán; y así, en realidad, hay cien mil hombres sin trabajo, con otras tantas familias que no tienen pan ni trabajo. Y para remediar esta situación, se necesita un programa que abarque todas estas necesidades.

¿Vamos a mejorar la situación de las industrias salitreras y agrícolas y a proteger la industria bananera? Hasta aquí ha llegado la actuación del Ministerio que se fue.

¿Y la industria textil, la industria manufacturera, en las cuales hay miles de obreros desocupados y sin poder satisfacer las necesidades de sus familias? ¿Acaso éstos no merecen la consideración del Ministerio?

Tenemos interrumpido el comercio del país con las naciones del Viejo Mundo; lo que nos obligará a modificar nuestra política económica en el sentido de echar inmediatamente las bases de la industria textil, que venga a satisfacer las necesidades del país.

¿O vamos a continuar con la esperanza de vender salitre o de vender cobre, mientras tanto no tenemos ni una herramienta para preparar la tierra y hacerla producir los frutos indispensables para llenar las necesidades del país?

¿O vamos a estar pendientes de que concluya alguna vez la guerra europea para surtarnos de todos los elementos que necesitamos para nuestro progreso, para nuestro bienestar y adelanto?

Por eso, yo echo de menos en el programa que nos ha dejado el señor Ministro del Interior, una indicación, una línea, algo, algo que tienda a llenar esta vacía, cosa que debe ser fundamental en el programa del Gobierno.

Hasta ahora hemos votado fondos para caminos y otras obras, a fin de subservir a las necesidades de las poblaciones del norte que han quedado sin trabajo, y de los ganaderos del sur que han quedado también desocupados.

Pero los obreros que se dedican a las artes mecánicas, lejos de procurar el Gobierno un alivio a su situación, trayendo a la Cámara los proyectos necesarios para este fin, están siendo objeto de persecuciones de parte de los Poderes Públicos.

A la Dirección de los Ferrocarriles ha notificado a los obreros de esta Empresa de que no aumenten su pago de salarios a razón de 16 peniques, sino que se les quite el salario del día Domingo y del medio día del Sábado y de que aún se les corte el sueldo en 10 o 15 por ciento, si fuere menester.

En el título de Tachanahu han sido despididos de sus ocupaciones de dos a tres mil hombres que constituyen un elemento industrial perfectamente bien preparado. En efecto, esos obreros han hecho reputaciones de buques de guerra como el "Pat", por ejemplo, en condiciones de renovar casi totalmente. Y actualmente se encuentran en ese mismo día uno de nuestros obreros para ser reparado, lo que podría dar ocupación a unos 300 hombres.

Sin embargo, como he dicho, los obreros han sido despedidos porque no hay fondos para ejecutar las obras. Esta es la obligación primordial del Gobierno: procurar fondos y elementos para que ninguno de nuestros ciudadanos tenga que sufrir hambre.

¿Por consideraciones políticas de representación de Pedro, Juan, Diego o Antonio en el Ministerio vamos a dejar que las familias perezcan, que se produzca una catástrofe social en el país por que la guerra europea? ¿Vamos a dejar que venga la peste a las puertas del Congreso a pedirme pan y trabajo?

estaremos del lado de los que han manifestado que no habrá para el actual Gabinete la benevolencia ni las facilidades que en otras ocasiones suelen darse a los hombres de Gobierno.

El señor BALMACEIDA (presidente).— Terminado el incidente.

Ferrocarril de Traiguén a la línea central

Continúa la discusión del proyecto de ferrocarril de Traiguén a la línea central.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 1.º se han formulado dos indicaciones: una del honorable señor HUNEEUS don Francisco, "Para substituir la frase que dice: 'de los fondos provenientes de la ley número 1819, de 6 de Julio de 1910', por esta otra: 'de los fondos provenientes del empréstito autorizado por la ley número 2846, de 26 de Enero de 1914', y otra del señor ANQUITA, "para que se establezca en el proyecto que el ferrocarril es de Traiguén a Púa".

El señor LEON LUCO.— En esta ocasión, señor presidente, cuando se trató en esta Cámara del proyecto en debate del ferrocarril de Traiguén a la línea central, se hicieron aquí apreciaciones erróneas que no me fue posible rectificar en el momento en que se produjeron, por no haber asistido a esa sesión.

Quiero resumir solamente a algunas de ellas.

Se dijo, señor presidente, que el trazado de Traiguén a Victoria era más largo, bastante más largo que el de Traiguén a Púa. Basta ver el mapa de la región y examinar los estudios que se han hecho para convencerse de que no hay verdad en esta aseveración. El ferrocarril de Traiguén a Victoria es de tres kilómetros más corto que el de Traiguén a Púa.

Se aseguró además que los vecinos de Victoria habían comprado los terrenos por donde iba a pasar este ferrocarril, para pedir por ellos al Gobierno una fuerte indemnización. Tampoco es efectivo esto.

Muy al contrario, todos los vecinos subscribieron una escritura pública por la cual cedían al Gobierno incondicionalmente esos terrenos y sin cobrar nada por ellos y sin necesidad de expropiación.

Y en la parte urbana, la Municipalidad de Victoria, por unanimidad, acordó pagar con sus propios fondos la cantidad que costarán las expropiaciones.

También se dijo, señor presidente, que el trazado de Traiguén a Victoria era salvado el viaducto del Malleco. Esa no es efectiva y es un error geográfico, simplemente. El trazado salva ese viaducto y, por consiguiente, lleva este trazado la aspiración de poder dejar en retiro este puente para poder repararlo sin que se produzca una interrupción entre la zona sur y la parte norte de la región.

Por, sin hacer mérito de estas consideraciones, puedo declarar que los trazados de Traiguén a Púa y a Victoria tienen de común diecisiete kilómetros. Con la única diferencia que se propone en el proyecto del Gobierno, no se abarcan más de haber, no digo los diecisiete kilómetros, de este trazado común; pero ni siquiera los primeros siete.

Esta circunstancia sería suficiente para que la Honorable Cámara apruebe el proyecto del Gobierno en la forma que se ha presentado a la Honorable Cámara, es decir, el trazado de Traiguén a la línea central. Yo rogaba a mi honorable amigo el señor Anquita que retirara su indicación para que el trazado sea de Traiguén a Púa, en vista de la consideración de que ambos trazados tienen un trayecto común de 17 kilómetros, por lo que el trabajo se podría iniciar y continuar solo hasta donde alcancen los fondos, dejando para más tarde que, con mayor estudio, el Gobierno resuelva el punto de empalme.

El señor HUNEEUS (don Francisco).— En una sesión en que se trató de esta misma materia el señor Ministro expresó que había designado una comisión de ingenieros para que le informaran cuál era el trazado que más convenía adoptar, para la unión de Traiguén con la línea central.

Entonces, como está informado aún no ha llegado. Acaso no habrá sido evacuado ante el Ministerio. Después de esta declaración del señor Ministro, yo me permití insinuar a su señoría que también solicitara informe del Consejo de los Ferrocarriles, institución que el señor Ministro me expresó privadamente que la aceptaba con agrado.

De suerte que en realidad no es éste el momento oportuno para discutir este negocio, ya que debemos aguardar, en primer término, que el nuevo Ministerio se imponga de los asuntos de su incumbencia, y, en seguida, que den sus informes, los ingenieros comisionados y el Consejo de los Ferrocarriles.

Por esto creo que tal vez sería lo más prudente no seguir discutiendo este asunto y pasar a tratar el que le sigue en la tabla.

El señor LEON LUCO.— Lo que yo proponía a la Honorable Cámara era aprobar el proyecto del Gobierno tal como está o sea el ferrocarril de Traiguén a la línea central, dejando a la resolución gubernativa el punto donde debe empalmarse con la línea central, por la circunstancia especial de que en los trazados a Púa y a Victoria, hay 17 kilómetros que son comunes, y con la cantidad de 600 mil pesos se podría apenas iniciar la obra.

Aquí que rogaba al honorable diputado señor Huneeus que no se opusiera a la aprobación del proyecto tal como ha sido aprobado por el Gobierno y al señor Anquita, que retirara su indicación.

El señor ANQUITA.— Yo no tengo inconveniente para retirar la indicación que tengo formulada, pero antes de hacerlo, debo necesariamente dar algunas razones que tendrán a probar con evidencia que el honorable diputado señor León Lucó ha sufrido, sin duda alguna, un error al exponer las cosas en la forma en que lo ha hecho.

Como se explica por la declaración que he hecho de no haber estado presente en el debate anterior.

El honorable diputado ha dicho que yo dije en esta sesión pasada que el trazado de Púa era más corto, siendo el de Traiguén, con el trazado que se propone en Victoria, se alarga más.

Debo declarar que lo que dije en aquella ocasión y que repito hoy, y sostengo siempre, es que el empalme con Victoria significa que el recorrido del ferrocarril en vez de ser de 40 kilómetros 800 y tantos metros sea de 35 kilómetros, porque toda la carga que debe partir del norte para pasar por Púa tendría que pasar antes por Victoria, que está de Traiguén, según el honorable diputado, tres kilómetros menos que Púa, esto es, 37 kilómetros 800 y tantos metros; y de Victoria a Púa hay alrededor de 13 o 20 kilómetros más, lo que da un recorrido de 55 kilómetros 800 y tantos metros.

De modo que lo que sostiene entonces, repito hoy y seguiré sosteniendo siempre, es que 55 kilómetros son mucho más que 40.

En consecuencia, toda la carga del norte que siga cualquier trazado con empalme en Victoria tendrá que soportar un recargo de 55 kilómetros de viaje; entre tanto, que con el empalme en Púa no tiene que recorrer sino 40 kilómetros más.

El señor LEON LUCO.— Todas esas cosas que se han dicho aquí al Gobierno a tomar, también que se señalan en el momento oportuno; pero nosotros no podemos pronunciarnos porque no tenemos los datos suficientes.

El señor ANQUITA.— Estoy dando estas razones para que la Honorable Cámara no sea inducida en error por las observaciones de su señoría.

El señor CORREA.— Hay algún otro? Pregunto si hay otros países que decidamos que líneas debemos adoptar.

El señor ANQUITA.— Todavía que no levanto el cargo. No es exacto que yo haya dicho que el empalme con Victoria no salva el viaducto del Malleco.

El señor LEON LUCO.— Es el señor Subsecretario el que dijo eso, según me parece; su señoría fue quien aseguró que la línea de Traiguén a Victoria no salvaba el viaducto del Malleco, siendo que las dos líneas lo salvan.

El señor SUBSECRETARIO.— Yo no he dicho eso, honorable diputado.

El señor ANQUITA.— Vuelvo a sostener hoy que el empalme en Victoria no salva el inconveniente de los tres grandes puentes que hay de Victoria hasta Púa, los cuales están en pésimo estado, hasta tal punto que realzan sin necesidad un arreglo o una reparación inmediata.

El empalme en Victoria no presta los servicios que el ramal con empalme en Púa. Todavía agregaré que el empalme en Púa significa la prolongación de esta red, para la construcción del ferrocarril de Temuco a Curahué, que es el puerto del río Imperial, por donde tendrán que descargarse más tarde todos los productos de la zona.

Méto es todo lo que he dicho, y doy por retirada la indicación que había hecho para que se votara el empalme por Púa.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— Si no hay inconveniente se dará por retirada la indicación. Retirada.

El señor CORREA BRAVO.— ¿Cómo quedó el proyecto ahora?

El señor SECRETARIO.— No quedaría más que con la indicación que ha propuesto el señor Huneeus don Francisco.

El señor CORREA BRAVO.— ¿La primera parte del proyecto es del Gobierno?

El señor SECRETARIO.— El artículo en la forma propuesta por la comisión dice así: (lee).

El señor CORREA BRAVO.— En esa forma entiendo que el proyecto es de la aceptación del honorable Ministro de Industria y Obras Públicas.

El señor VALBUENA (Ministro de Industria y Obras Públicas).— El actual Ministro de Industria y Obras Públicas está en perfecto acuerdo con su antecesor, el honorable señor Zañartu, en cuanto a la opinión que emitió en este negocio.

El honorable señor Zañartu expresó que no creía conveniente que se expresara en la ley el punto de empalme con la línea central, porque ese punto debía ser señalado una vez que se evacuara el informe de la comisión de distinguidos ingenieros a quienes se había dado este encargo.

Yo estoy completamente de acuerdo con el honorable antecesor, y me refiero en todo a ella.

El señor CORREA BRAVO.— A mi juicio, no corresponde hacer otra cosa que votar el proyecto tal como viene informado por la comisión y patrocinado por el honorable Ministro de Industria y Obras Públicas. Creo que la Cámara no puede entrar a resolver en la ley una cuestión de carácter esencialmente administrativa, diciendo que la línea sea de Traiguén a Púa o al punto de la línea central. Así, pues, honorable Ministro, cuál es el punto más conveniente, una vez consultada la opinión de los técnicos a quienes se tiene encomendado el estudio de este punto a la Dirección de Obras Públicas.

El Gobierno verá en este punto debe ser el lugar del empalme: nosotros no podemos tomar acuerdo sobre esta particular. Porque la administración de los servicios públicos corresponde al Presidente de la República.

La única observación que tengo que hacer al proyecto es que en él se dice "previa informe del Consejo de Ferrocarriles". Yo habría puesto: "Oyendo al Consejo de Ferrocarriles."

de una mención del Ejecutivo, menaje en el cual se pidió autorización para construir un ferrocarril de Traiguén a Púa, diciendo que tenía estudios completos para la ejecución de la obra y que el monto de ella no excedería de 1 millón de pesos, si mal no recuerdo.

El señor LEON LUCO.— Ascende a tres millones ochocientos mil pesos, honorable diputado.

El señor HUNEEUS (don Francisco).— Bien; ahora en el curso de la discusión habida sobre este proyecto en el seno de la Honorable Cámara, se ha insinuado la conveniencia de proponer otra resolución.

Ahora me quiero hacer cargo de las observaciones del honorable diputado señor León Lucó, que me dice que sería conveniente reemplazar la palabra Púa por línea central.

Plenamente que no podemos, o no debemos, por lo menos, entrar a discutir leyes que autorizan la construcción de ferrocarriles que todavía no están estudiados y cuyo costo ignoramos.

Es elemental que cuando se autoriza la construcción de un ferrocarril la Honorable Cámara sepa que hay estudios hechos y el costo aproximado de la obra.

El señor ESPINOSA JARA.— Este proyecto ha sido informado por una comisión de que su señoría formaba parte, y esa comisión dijo que debía irse a Traiguén con la línea central.

El señor HUNEEUS (don Francisco).— Lo que me informaron fue que la línea debe ir de Traiguén a Púa. Y digo mal informados, porque yo me abstuve de informar.

El señor ESPINOSA JARA.— Conviene que se levante el informe. Yo creo que no vale la pena continuar discutiendo este punto; porque ya el honorable Ministro dijo que él está sometido al estudio de una comisión de ingenieros que debe informar; y en seguida debe oír también al Consejo Directivo de los Ferrocarriles.

Por consiguiente, pido el aplazamiento de este proyecto hasta que se sepa a qué punto va a ir a pasar el ferrocarril y el costo, siquiera aproximadamente.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal.

El señor ANQUITA.— ¿Para todo el proyecto, con votación nominal?

El señor HUNEEUS (don Francisco).— Para todo el proyecto, con votación nominal.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal la proposición de aplazamiento, fue rechazada por 22 votos contra 12; se abstuvieron de votar dos señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Arellano, Cox Méndez, Foster Recabarren, Huneeus Alejandro, Huneeus Francisco, Molina Luis Adán, Pereira Samuel, Pereira Luis, Pizarro, Querecua, Subercaseaux y Vicuña Augusto.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal la proposición de aplazamiento, fue rechazada por 22 votos contra 12; se abstuvieron de votar dos señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Arellano, Cox Méndez, Foster Recabarren, Huneeus Alejandro, Huneeus Francisco, Molina Luis Adán, Pereira Samuel, Pereira Luis, Pizarro, Querecua, Subercaseaux y Vicuña Augusto.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal la proposición de aplazamiento, fue rechazada por 22 votos contra 12; se abstuvieron de votar dos señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Arellano, Cox Méndez, Foster Recabarren, Huneeus Alejandro, Huneeus Francisco, Molina Luis Adán, Pereira Samuel, Pereira Luis, Pizarro, Querecua, Subercaseaux y Vicuña Augusto.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal la proposición de aplazamiento, fue rechazada por 22 votos contra 12; se abstuvieron de votar dos señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Arellano, Cox Méndez, Foster Recabarren, Huneeus Alejandro, Huneeus Francisco, Molina Luis Adán, Pereira Samuel, Pereira Luis, Pizarro, Querecua, Subercaseaux y Vicuña Augusto.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal la proposición de aplazamiento, fue rechazada por 22 votos contra 12; se abstuvieron de votar dos señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Arellano, Cox Méndez, Foster Recabarren, Huneeus Alejandro, Huneeus Francisco, Molina Luis Adán, Pereira Samuel, Pereira Luis, Pizarro, Querecua, Subercaseaux y Vicuña Augusto.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal la proposición de aplazamiento, fue rechazada por 22 votos contra 12; se abstuvieron de votar dos señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Arellano, Cox Méndez, Foster Recabarren, Huneeus Alejandro, Huneeus Francisco, Molina Luis Adán, Pereira Samuel, Pereira Luis, Pizarro, Querecua, Subercaseaux y Vicuña Augusto.

de la obra cuya ejecución vamos a autorizar.

Además yo deseo que los futuros proyectos de ley sobre obras públicas que se presenten a esta Cámara por el Ejecutivo concierne el objeto de dar cumplimiento a los operarios que han quedado cesantes en sus faenas, vengán acompañados de los siguientes datos: presupuesto aproximado de la mano de obra, presupuesto aproximado de los materiales, con declaración del monto de los extranjeros y de los nacionales.

Porque no sería práctico que estuvieran concediendo estas autorizaciones para proporcionar trabajo a los obreros; y que, por ejemplo, en una obra que costara un millón de pesos hubiera de invertirse 900 mil en materiales extranjeros y sólo cien mil pesos en el pago de la obra de mano. Debemos recordar que se autorizan obras, en las cuales el 30 por ciento de su precio, si es posible, vaya a poder de los operarios y sólo una pequeña parte, y por excepción, se invierta en el pago de material de importación.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— ¿Su señoría pide el aplazamiento con votación inmediata?

El señor ESPINOSA JARA.— ¿Para todo el proyecto, o sólo para el artículo 1.º?

El señor HUNEEUS (don Francisco).— Para todo el proyecto, con votación inmediata.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal.

El señor ANQUITA.— ¿Para todo el proyecto, con votación nominal?

El señor HUNEEUS (don Francisco).— Para todo el proyecto, con votación nominal.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal la proposición de aplazamiento, fue rechazada por 22 votos contra 12; se abstuvieron de votar dos señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Arellano, Cox Méndez, Foster Recabarren, Huneeus Alejandro, Huneeus Francisco, Molina Luis Adán, Pereira Samuel, Pereira Luis, Pizarro, Querecua, Subercaseaux y Vicuña Augusto.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal la proposición de aplazamiento, fue rechazada por 22 votos contra 12; se abstuvieron de votar dos señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Arellano, Cox Méndez, Foster Recabarren, Huneeus Alejandro, Huneeus Francisco, Molina Luis Adán, Pereira Samuel, Pereira Luis, Pizarro, Querecua, Subercaseaux y Vicuña Augusto.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal la proposición de aplazamiento, fue rechazada por 22 votos contra 12; se abstuvieron de votar dos señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Arellano, Cox Méndez, Foster Recabarren, Huneeus Alejandro, Huneeus Francisco, Molina Luis Adán, Pereira Samuel, Pereira Luis, Pizarro, Querecua, Subercaseaux y Vicuña Augusto.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal la proposición de aplazamiento, fue rechazada por 22 votos contra 12; se abstuvieron de votar dos señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Arellano, Cox Méndez, Foster Recabarren, Huneeus Alejandro, Huneeus Francisco, Molina Luis Adán, Pereira Samuel, Pereira Luis, Pizarro, Querecua, Subercaseaux y Vicuña Augusto.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal la proposición de aplazamiento, fue rechazada por 22 votos contra 12; se abstuvieron de votar dos señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Arellano, Cox Méndez, Foster Recabarren, Huneeus Alejandro, Huneeus Francisco, Molina Luis Adán, Pereira Samuel, Pereira Luis, Pizarro, Querecua, Subercaseaux y Vicuña Augusto.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal la proposición de aplazamiento, fue rechazada por 22 votos contra 12; se abstuvieron de votar dos señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Arellano, Cox Méndez, Foster Recabarren, Huneeus Alejandro, Huneeus Francisco, Molina Luis Adán, Pereira Samuel, Pereira Luis, Pizarro, Querecua, Subercaseaux y Vicuña Augusto.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal la proposición de aplazamiento, fue rechazada por 22 votos contra 12; se abstuvieron de votar dos señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Arellano, Cox Méndez, Foster Recabarren, Huneeus Alejandro, Huneeus Francisco, Molina Luis Adán, Pereira Samuel, Pereira Luis, Pizarro, Querecua, Subercaseaux y Vicuña Augusto.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— En votación nominal la proposición de aplazamiento, fue rechazada por 22 votos contra 12; se abstuvieron de votar dos señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Arellano, Cox Méndez, Foster Recabarren, Huneeus Alejandro, Huneeus Francisco, Molina Luis Adán, Pereira Samuel, Pereira Luis, Pizarro, Querecua, Subercaseaux y Vicuña Augusto.

Votaron por la negativa los señores: Anquita, Bañados, Cárdenas, Correa Bravo, Espinosa Jara, Frigoletti, Guzmán Montt Jorge, Guzmán Montt Roberto, León Lucó, Lora, Marchant, Pozo Rodríguez Aníbal, Silva Somariva, Silva Corrales, Valencia, Vicuña Claudio, Vicuña Imael, Vicuña Cifuentes, Vidal, Zañartu Enrique.

Se abstuvieron de votar los señores: Molina Joaquín y Pereira Guillermo.

—Durante la votación: El señor SUBERCASEAUX.— Podría mos llegar a un acuerdo... fijar una sesión determinada para discutir el proyecto, con o sin informe de comisión.

El señor ANQUITA.— ¿Por qué no dejamos que el Ejecutivo determine el trazado?

El señor HUNEEUS (don Francisco).— Porque no es posible autorizar la construcción de una obra sin que sepa mos siquiera a dónde va a terminar este ferrocarril, ni cuál será su costo, por consiguiente.

El señor ANQUITA.— Es tan corta la distancia de este ferrocarril... y cualquiera que sea el punto de término, no influirá mucho en el costo de la obra.

El señor HUNEEUS (don Francisco).— No se sabe qué longitud tendrá.

El señor ANQUITA.— ¿Por qué no consultamos entonces al señor Ministro?

El señor ANQUITA.— Me voy a permitir decir dos palabras para dar la razón de por qué voto que no.

Yo creo que si acordamos el aplazamiento, significará postergar este proyecto por seis meses o por un año, por cuanto puedo asegurar que no está hecho el trazado definitivo de Traiguén a Victoria, sino el de Traiguén a Púa. Además, los estudios que hoy de esta obra fueron hechos hace nueve años, no recuerdo por qué ingeniero; pero desde entonces acá no se han hecho los estudios definitivos y no se podría traer a la Cámara siquiera el monto del costo de esta obra.

En cambio, respecto al ferrocarril a Púa hay estudios definitivos.

El señor Zañartu.— Permítame una palabra, señor presidente.

Si hubiera la Cámara de acordar un punto determinado de la red central, creo que sería muy aceptable la indicación del honorable señor Huneeus; es decir, que éste se aplique hasta que

- Avisos Profesionales -

OPTICOS

Instituto Optico

SCHWABENBERG y Cia. - Estado

146, Casilla 347.

Antojos y lentes, ajustados exactamente. Instrumentos de cirugía. Depósito dental de White. Instrumentos matemáticos.

ESCUultores

G. CANUT DE BON

ARTISTA-ESCUULTOR

Taller: Díez de Julio 1673.

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ

Especialidad enfermedades de adultos y niños.

Consultas de 1 a 4.

GATELAL 2910. - TELEFONO 547

XI-20-604

Laboratorio Clínico Privado

DEL

Dr. Prado Tagle

Merced 778. Teléfono 409.

Consultas: de 6 1/2 a 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera

HUERFANOS 1244

Génius Urinarias, Ginecología y Clínica; Sifilis.

Consultas: 10 a 12 - 1 a 4

Días festivos: 10 a 12

CASILLA 191

Dr. MARTINEZ CARRERA

Medicina general y niños

COMPANIA 1915

Consultas: de 2 a 4.

Y-81-606

Dr. GIANELLI

Enfermedades de la piel (Sifilografía, Vias urinarias, etc.).

LABORATORIO CLINICO

Y Rayos filtrados

10 de Mayo al 10 de estudio

Regreso de Europa

21 de Mayo N.º 562

Dr. CARLOS MONTEBRUNO BRAVO

Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regreso de Europa

Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio.

Consultas: de 1 a 5 P. M.

ESCRIBITO 849

Dr. MIRANDA

Medicina interna de niños y adultos

Consultas: 10 a 11 A. M. distantes; 1 a 4 P. M. Miércoles y Viernes, de 1 a 4 P. M.

BASCOUSAN GUERRERO N.º 146

DOCTOR

Muñoz Labbe

Medicina interna para adultos y niños. Venereas y sífilis.

Consultas: De 1 1/2 a 3 1/2

Lara 16. - Teléfono 2654

Dr. LOBO ONELL

Vías URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RINON

Estudios en Europa. - 21 de Mayo

PARA entrega inmediata OFRECEREMOS

SALITRE

PIDA

El folleto con instrucciones si aún no lo tiene

- WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA. -

BANDERA esq. CATEDRAL

la Comisión resuelva; pero si, por el contrario, la Cámara va a acordar un punto cualquiera de la línea central dejando al Gobierno que resuelva en vista de los estudios que se están haciendo, entonces habría conveniencia en que la Cámara se pronunciara ya, a fin de poder dar trabajo, como ha dicho el honorable señor Bahados, a la gente desocupada.

En realidad, es una situación difícil la que se presenta para votar este proyecto al ser un punto determinado de arranque, lo que no sucede si se deja al Gobierno la facultad de determinar el punto de arranque de la línea.

Porque debe hacer presente a la Honorable Cámara que este proyecto ha sido enviado a una comisión que informará sobre el trazado más conveniente. Una vez que esa comisión informe, el informe deberá ser enviado, todavía, al Consejo de los Ferrocarriles para que, en compañía del Consejo de Obras Públicas, estudie cuál es el punto más conveniente de donde debe partir este ferrocarril.

Y yo creo que la Cámara debe tener confianza en que el señor Ministro se pronunciará por la solución más conveniente para los intereses del país.

El señor HUNEEUS (don Francisco).—Con el mismo criterio se podría decir de Traiguén a Púa, o a Puerto Montt, sólo que en vez de uno, se gastarían cinco millones.

El señor FOSTER RECARBEN.—Voto que sí, porque el Congreso debe saber adónde va este ferrocarril.

El señor SUBERCASSAUX.—Yo soy partidario de que el ferrocarril pase por Púa, según los datos que he recibido imprevistos en la Dirección de Obras Públicas, pero votaré el aplazamiento por pocos días, porque espero que después podría fijarse con precisión en la ley el punto de término.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).—Continúa la discusión del artículo primero.

El señor FRIGOLETT.—Voy a decir muy breves palabras, señor presidente, sobre la materia en debate, ajenas a todo interés. Conozco la zona que debe atravesar el ramal de Traiguén a la línea central, y puedo asegurar que si este ramal parte de Traiguén para llegar hasta Victoria, quedará siempre la línea ante el peligro de que habrá dos puentes al sur que son más peligrosos aún que el puente de Traiguén.

Pero, aparte de esta consideración, cabe observar que Púa es el punto de arranque de un ferrocarril que nos unirá con la República Argentina.

Desde Bahía Blanca, viene haciéndose, por una compañía inglesa, un ferrocarril de igual traza a la que tiene la línea chilena; ese ferrocarril llega ya a un punto que dista sólo 25 kilómetros de la línea fronteriza con Chile, y su continuación podría ser un ferrocarril nacional que parte de Púa y llegue hasta Curacautín, de tal manera que faltarían solamente ochenta y cinco kilómetros, más o menos, para que ese ferrocarril llegara a la frontera argentina.

Llevando, pues, este ferrocarril por Púa, ya que se construye ese ferrocarril de Bahía Blanca, empalmáramos con una línea importante argentina, de igual traza que la chilena y cuyo tráfico no se interrumpiría en ninguna época del año, al revés de lo que ocurre con la línea que pasa por Uspallata, cuyo tráfico ha estado paralizado como cuatro meses.

Además, esa línea va a tener considerable importancia para nosotros, porque va a permitir la explotación de algunas ramas valiosas de la riqueza nacional, hoy completamente inexplotables.

El carbón que no podemos exportarlo hoy a la Argentina, por esa línea, lo exportaríamos ya, a la vez, podríamos traer desde esa región argentina el asfalto.

A LAS PERSONAS CONSTIPADAS

del vientre, aconsejamos hagan uso del efervescente Polvo Rogé, pues, en efecto, hace desaparecer inmediatamente el estreñimiento por rebelde que sea, deja la tristeza y hace desaparecer la jaqueca y las congestiones de que sufren ordinariamente las personas constipadas. Su sabor agradable, como hace que lo tomen con gusto las mujeres y los niños, y es, en una palabra, el purgante más seguro, agradable y rápido que se conoce.

De aquí es que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar este medicamento (hoy que rara vez sucede), a fin de que sirva de garantía a los enfermos.

Vírtase el contenido del frasco en media botella de agua. Para los niños, mitad del frasco. El polvo se disuelve por sí mismo a la media hora; después no hay sino beber el líquido resultante.

Si os ofreciesen tal o cual limonada purgante en lugar del Polvo Rogé, desconfiad del consejo; es interesante. En cambio, existió sobre la envoltura encarnada del producto las señas del Laboratorio: Casa L. Frère, 19, rue Jacob, París. De venta en todas las buenas farmacias.

hecho roca para pavimentar nuestras ciudades, en lugar de traerlo de Italia, como ahora sucede. Haría posible la explotación de más de 100 mil hectáreas de terreno que hoy no se aprovechan por las dificultades que hay para el acarreo de los productos; y, finalmente, permitiría la explotación de los más valiosos bosques que hay en esa región.

Esta estación va a ser el punto de término del ferrocarril de Traiguén al sur y como también partirá otro ferrocarril al occidente, esta estación va a tener una importancia igual a la que hoy tienen San Rosendo y Lailial.

Quiera hacer estas observaciones a la Honorable Cámara porque mi honorable amigo el diputado por Lailial me manifestó, que no se habían hecho valer en la Honorable Cámara estas consideraciones que ponen de manifiesto la importancia enorme que tiene de que el término de este ferrocarril sea el de la estación de Púa.

El señor ARELLANO.—Concuerdo con lo que acaba de manifestar, hace pocos momentos el honorable diputado señor Huneeus, de que el proyecto en discusión es una autorización al Presidente de la República para invertir 600 mil pesos para iniciar los trabajos de este ferrocarril.

De manera que, en realidad, no su sale cuánto va a costar este ferrocarril; y lo correcto y lo prudente es que al iniciarse una obra se sepa exactamente cuánto se va a gastar en ella.

El señor ANQUITA.—Debo decir a su señoría, si me permite una observación, para que no discuta sobre una base falsa, que en el proyecto se dice que costará 3.360.000 pesos.

El señor ARELLANO.—Aquí no dice nada, salvo que yo no sepa leer.

El artículo 1.º del proyecto del Ejecutivo, dice:

"Artículo 1.º. Se autoriza al Presidente de la República para invertir de los fondos provenientes de la ley número 2.319, de 6 de Julio de 1910, hasta la cantidad de seiscientos mil pesos en la iniciación, previo informe del Consejo de los Ferrocarriles, de los trabajos de construcción del ferrocarril que ha de unir el ramal de Traiguén con la línea central."

El señor ANQUITA.—La Dirección de Obras Públicas lo dice, honorable diputado.

El señor ARELLANO.—El proyecto de la Comisión dice:

"Artículo 1.º. Autorízase al Presidente de la República para invertir de los fondos provenientes de la ley número 2.319, de 6 de Julio de 1910, hasta la cantidad de seiscientos mil pesos en la iniciación de los trabajos de construcción del ferrocarril que ha de unir el ramal de Traiguén con la línea central."

De manera que yo tengo que darle más crédito a la letra de la ley, que a las palabras del honorable diputado, que está hablando de memoria; mientras que yo estoy leyendo la ley.

Tengo razón entonces al decir que nosotros no debemos invertir estos dineros en la iniciación de obras públicas cuando no se sabe exactamente la cantidad que van a costar.

Esto por una parte; y por la otra, sabemos que los Ferrocarriles del Estado han tenido el año pasado y el antecedente una pérdida superior a 20 millones de pesos en su explotación. De modo que cada obra nueva que se entregue a la explotación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado tendrá, forzosamente, que ir a aumentar este déficit.

Y si estamos en déficit, mayor razón para no hacer nuevas obras en estos momentos difíciles para el país, sobre todo si se tiene presente que a fin de año vamos a tener un déficit de 100 ó 120 millones. A mí me parece que no es conveniente que algunos haciendo la construcción de nuevas obras para aumentar este déficit. La H. Cámara debe proceder con toda prudencia para que, sólo se inviertan los fondos públicos en obras que vayan a ser realmente reproductivas, que sean un beneficio positivo al país, que vayan a acrecentar las rentas del Estado; que protejan a las industrias.

Pero no me parece que sea obrar con prudencia y con corrección estar invirtiendo estos dineros a fondo perdido, a ciencia cierta de que con esto se va a aumentar el déficit del Estado.

Ahora, se agrega que estas obras se licitan para darles trabajo a los obreros desocupados. Yo creo que el Gobierno tiene muchas otras cosas en qué emplear a los obreros que están sin trabajo, en obras que realmente produzcan utilidades para el Fisco y para la nación.

Pero emprender ahora obras de esta naturaleza, rentas, no es proceder con prudencia ni con corrección, dadas las circunstancias tan difíciles que atraviesa el país.

Reminenda de la Mesa Directiva

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).—¿Me permite el honorable diputado?

Se va a dar cuenta de dos comunicaciones que han llegado en este momento a la Mesa.

El señor SECRETARIO.—Díganse.

"Honorable Cámara: La declaración hecha a nombre del Partido Liberal

en la sesión de hoy por uno de nuestros distinguidos miembros al presentarse a esta Cámara el Gabinete presidido por el honorable señor Chazaro, nos induce a presentar la renuncia de los cargos que respectivamente desempeñamos en la Mesa Directiva.

Reiteramos nuestro agradecimiento por la confianza con que se nos ha honrado en la Mesa Directiva.

Santiago, 7 de Septiembre de 1914.

Julio Fuga Borne.—J. Enrique Coataí.

"Honorable Cámara: En vista de la renuncia de los señores vice-presidentes, vengo en renunciar el alto cargo con que la Honorable Cámara me ha honrado en la Mesa Directiva.

En esta oportunidad debo reiterar a la Honorable Cámara los sentimientos de mi gratitud por la confianza que constantemente me ha dispensado.—Carlos Bahados.—Santiago, Septiembre 7 de 1914."

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).—Si a la Honorable Cámara le parece, quedará pendiente la renuncia de la Mesa para la sesión siguiente.

El señor HUNEEUS (don Francisco).—Reglamentariamente, no se podría tratar hoy, de modo que debe quedar pendiente para la sesión próxima.

El señor CORREA BRAVO.—No se dice para el jueves.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).—Para el jueves, así se le parece a la Honorable Cámara.

Acordado.

El señor IZQUIERDO.—¿Y en la sesión del Miércoles?

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).—El Miércoles no hay incidentes.

El señor IBÁÑEZ.—Ha sido costumbre en estos casos, aunque no haya incidentes, tratar de la renuncia de la Mesa de la Honorable Cámara. Esta renuncia hay que discutirla porque la Cámara no puede estar sin Mesa directiva.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).—Si a la Honorable Cámara le parece, dejáramos la renuncia de la Mesa para ser discutida en la sesión del Miércoles próximo.

Queda así acordado.

Ferrocarril de Traiguén a la línea central.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).—Puede continuar el honorable diputado por Cauquenes.

El señor ARELLANO.—Otro punto que vale la pena de ser tomado en cuenta es el siguiente: En el artículo 3.º de este proyecto y me refiero a cuando se discuta, se autoriza al Presidente de la República para expropiar los terrenos que sean necesarios.

Creo que es necesario y es tiempo de que la Honorable Cámara tome a tomar alguna determinación respecto de este procedimiento que siempre se ha observado. Cuando se va a construir un ferrocarril hay necesidad de expropiar terrenos.

Todos sabemos que al construir un ferrocarril se valorizan todas las propiedades, es decir, adquieren mayor valor.

De modo que construyendo un ferrocarril no solo se les hace un beneficio a todos los propietarios limitados acaudalados con propiedades al centro de la zona, sino que también se aumenta el valor de ellas. Y no es concebible que, además de hacerles estos dos grandes beneficios, todavía el Estado tenga que pagarles dinero por expropiaciones del pequeño frente de terrenos que le toman estas construcciones. La Honorable Cámara debe tomar una resolución a este respecto en el sentido de que no se hará ferrocarril alguno sin que los propietarios de los terrenos que ha de atravesar el ferrocarril no cedan gratuitamente al Estado, al menos que sea necesario para la construcción de ese ferrocarril.

Como no tengo el propósito de oponerme al despacho de este proyecto, sólo el deseo de manifestar mi modo de pensar, en el sentido de que, dada la situación que atraviesa el país, no debe el Gobierno emprender la construcción de obras que importen gastos considerables, y menos que vayan a reportar pérdidas y perjuicios para el Estado.

En consecuencia, mi voto será antesamente adverso a esta y demás proyectos de la misma naturaleza.

El señor MOLINA (don Luis Adam).—Yo lamento, señor presidente, que se pierda el tiempo en discusiones como la que ha tenido lugar.

Se ha discutido con insistencia el punto de arranque de este ferrocarril con el de empalme con la línea central; siendo que en el proyecto del Gobierno se dice: "unión del ramal de Traiguén con la línea central."

Ya en otra ocasión he sostenido la doctrina de que éstas son cuestiones exclusivamente administrativas. Es el Gobierno quien tiene los medios técnicos y técnicos que lo informen, para resolver lo que mejor conviene los intereses públicos y lo más conveniente respecto del punto de arranque con el de empalme de este ferrocarril, doctrina ésta que ha sido sustentada también por el honorable diputado por Carelmanu, en esta misma sesión.

Se ha discutido la longitud de la línea.

Yo admito el ojo técnico y experimentado de los honorables diputados que con solo ver un mapa ya pueden decir la distancia que debe recorrer un ferrocarril. Esta está muy bien y horizontal; pero todos sabemos que tienen curvas y gradientes numerosos.

En esta misma sesión, nos ha dicho un honorable diputado que hasta ver el mapa para convencerse que es más corta la distancia de esta hasta tal punto, ó donde aquel hasta tal otro...

Yo que conozco estas materias un poco más que algunos de mis honorables colegas, desearo confiado en lo que nos dice el informe de los ingenieros que deben resolver este punto.

Esperaré, pues, señor presidente, que informe y votaré, después que él haya sido producido, en consecuencia.

El señor HUNEEUS (don Francisco).—Bueno, la razón que me movió a hacer un instante a proponer un aplazamiento de esta cuestión.

El señor MOLINA (don Luis Adam).—Muy bien, honorable diputado; estas son razones de acuerdo.

El señor LEON LUCO.—Desearo contestar en dos palabras, a mi honorable colega, el señor Arellano, que dice: "Honorable Cámara: La declaración hecha a nombre del Partido Liberal

honorable Cámara no tenía ninguna importancia que era una obra completamente inútil e imprudente."

Hasta sólo manifestar que es necesario editar de nuevo el informe de la Dirección de Obras Públicas que dice que el ferrocarril de Traiguén a la línea central, en su totalidad, es de 100 kilómetros. Yo sé que el honorable señor Arellano, que es el que ha hecho, basándose en informes de la Dirección de Obras Públicas, que me merecen toda confianza.

Yo debo declarar a la Honorable Cámara lo siguiente: (leyó).

De manera que cuando mi honorable colega, el señor Molina, decía que en la Cámara, en estos casos, se discute así al divino botín, se refiere a un estado en el que no se razona, ni en lo justo.

Se ha dicho también aquí, que se ignora la longitud que tendrá esta línea.

Bueno, señor presidente, se trata de cuarenta kilómetros ochocientos sesenta metros. Y todavía otro de los datos que quería dar a la Honorable Cámara es que el costo total de las obras, según la Dirección de Obras Públicas, es de tres millones novecientos mil pesos y que el empuje que consulta la conveniencia nacional, y así lo dice la Dirección de Obras Públicas, es el que se efectúe en Púa.

Yo sé que el honorable señor Alejandro, nos encontramos, señor presidente, en presencia de un proyecto que tiene por objeto autorizar la construcción de un ferrocarril. Como lo han dicho los señores HUNEEUS y CORREA BRAVO, por Lebu y por Osorno, no es posible que la Cámara al votar un proyecto de esta clase, haga una delegación de sus facultades dejando en general, construyase un ferrocarril que parte de Traiguén a un punto que no se determina. Aunque se nos da como mira, de remota percepción, los estudios que está haciendo una comisión que, en época más o menos próxima, ha de emitir un informe.

Despachar un proyecto en esta forma me parece que significa nada menos que el abandono de prerrogativas parlamentarias claramente establecidas en nuestra Constitución.

Yo, por mi parte, y sobre todo en estos últimos tiempos en que la Cámara se ha mostrado celosa en la defensa de sus fueros y prerrogativas, creo de mi deber recordar que no ganaríamos nada en aprobar este proyecto en esta forma, es decir, dejándolo para la resolución posterior de una comisión que, en esta forma, a esta entidad legislativa, ó sea, la designación del punto de empalme a esta línea a partir de Traiguén.

En la sesión pasada, creo, se hizo esta misma observación; y me parece que el honorable Ministro de Industria y Obras Públicas aceptó que se aplazara por tres días la solución de este negocio. Hoy el honorable diputado por Lebu, señor Huneeus, ha hecho una larga petición de aplazamiento, no para que el honorable señor Arellano, que es el que ha de votar este proyecto, se quede con el objeto de que la Cámara que como consecuencia de esta discusión, se pierda con este aplazamiento de los días; y así la Cámara se pronunciará sobre un proyecto definitivo y determinado.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).—La Honorable Cámara ha oído la indicación formulada por el honorable diputado por Maipo.

El señor SUBERCASSAUX.—Acorramos, entonces, que este proyecto ocupará el primer lugar en la tabla de Jueves próximo.

El señor LEON LUCO.—Yo acepto la indicación con tal que el proyecto quede en el lugar que indica el honorable diputado por Maipo.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).—La indicación del honorable diputado por Maipo requiere la unanimidad.

Solicito al acuerdo de la Honorable Cámara para postergar la resolución de este negocio hasta el Jueves, debiendo pasar este proyecto a ocupar el tercer lugar de la tabla en la sesión de ese día.

El señor IZQUIERDO.—¿Qué proyecto ocupa el primer lugar de la tabla del Jueves?

El señor PRO-SECRETARIO.—El proyecto de Policía Sanitaria Animal, señor diputado.

El señor IZQUIERDO.—Acepto con tal que la indicación hecha por el honorable señor Huneeus, y ya que ese negocio va a quedar pendiente hasta el Jueves, quiero decir dos palabras para que el actual Ministro de Industria y Obras Públicas tome nota de las observaciones que voy a formular.

No sé a punto fijo cuánto costarán estas obras; pero entiendo que serán de tres millones novecientos pesos.

El señor SUBERCASSAUX.—Tres millones de pesos, señor diputado.

El señor IZQUIERDO.—Díganme 2 millones. ¿Conviene autorizar, en el estado actual de la Hacienda Pública un gasto como este que, en mi concepto, es excesivo?

Yo quiero, por esto que el actual Ministro de Industria y Obras Públicas se ponga de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda para que, sobre este punto, lleguen a la Cámara algunas explicaciones.

Lo que me interesa a formular este deseo, es el voto emitido por el señor Ministro de Hacienda, cuando era simple diputado por Puchayacu, en el proyecto sobre obras de regadío.

La construcción de obras de regadío tiene siempre la ventaja de que serán inmediatamente reproductivas.

Lo que en la ejecución de esas obras el Gobierno gaste será en seguida recuperado con lo que deben pagar después los agricultores.

Mientras tanto la construcción ó mejor dicho la explotación de ferrocarriles en Chile, tiene de todo, menos de reproductivos.

Los señores tan excelentes administradores un ferrocarril, como el de Santiago a Valparaíso, que en cualquier otra mano, sería un factor eficiente de utilidades, en las manos del Estado da una pérdida anual de 7 ó ocho millones de pesos.

Como decía, señor presidente, la opinión del señor Oyarzun, diputado por Puchayacu, al emitir su voto era ésta:

"Votaría que, si con la misma inteligencia con que votare las otras indicaciones, porque desde hace días se ha desarrollado un espíritu de élite pa-

ra ejecutar obras públicas, y porque creo que estamos empujados todos en hacer obras de periferia vana, que no se van a llevar a efecto, que quedarán únicamente en el papel."

Después de estas opiniones, expresadas con tanta franqueza, me parece que será muy oportuno que el señor Ministro de Obras Públicas consulte al señor Ministro de Hacienda, antes de seguir discutiendo este negocio, para que sepamos el su parecer, si el señor Ministro de Hacienda, con la misma inconsciencia en que se encontraba, en cuanto a diputado por Puchayacu.

Por mi parte anticipo que haré cuestión de esto, pues me propongo, antes de dar mi voto en esta materia, estudiar detenidamente el estado de la Hacienda Pública, y una vez que la Cámara lo conozca, me parece ya no continuará dando al actual Ministerio los fondos que con relativa buena voluntad daba al honorable señor Zañartu.

El señor VALENCIA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Procederé a complacer los deseos del honorable diputado por Santiago, poniéndome de acuerdo con mi honorable colega, el señor Ministro de Hacienda, y oportunamente se traerán a la Cámara todos los antecedentes que desee su señoría.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).—Si le parece a la Honorable Cámara, quedará postergada la discusión de este proyecto hasta la sesión del Jueves próximo.

El señor CLARO LASTARRIA.—Sin perjuicio de que queda este proyecto para la sesión del Jueves próximo, yo, a mi vez, desearía pedir al honorable Ministro de Industria que se sirva traer a la sesión del Jueves y de los días siguientes en que se trate de este proyecto todos los antecedentes necesarios para que nos formemos completa conciencia sobre él.

En el año de 1912 ó de 1913 uno de nuestros honorables colegas, cuando se discutía la ley que construyera un ramal de Traiguén a la línea central, y dijo como razón la de que el viaducto del Maipo no ofrecía garantías de seguridad, que podía cortarse de un día a otro.

El Gobierno, ya sea porque crea que el viaducto del Maipo continúa prestando garantías de seguridad, o porque, al menos, que tenemos que al respecto se abrigaba, ó sea por la situación del cráneo, se había desentendido de esta obra; ya nadie la mencionaba, ya nadie se acordaba de ella. Ha sido necesario que se produjera la guerra europea, para que este negocio del ferrocarril de Traiguén a un punto de la línea central, se trajera al tapete de la discusión.

El Gobierno presentó un proyecto de ley que costaría 600 mil pesos, y dando como razón principal y primordial la necesidad de dar trabajo a la gente desocupada. En el proyecto se pide esa suma para iniciar la construcción de ese ferrocarril, cuyo costo total será según uno de los estudios, que no sabemos si será todavía definitivo, de 3 millones 900 mil pesos.

En el proyecto de la Dirección de Obras Públicas el ferrocarril va de Traiguén a Púa, pasando por Quilín.

Ahora, en la Honorable Cámara se ha pedido que el ferrocarril vaya de Traiguén a Victoria, lo que según algunos alargará el trazado.

El señor LEON LUCO.—Lo acortaría honorable diputado.

El señor ANQUITA.—Lo alargaría, honorable colega, eso ya está demostrado.

El señor HUNEEUS (don Francisco).—Que no lo acorta ni lo alargue.

El señor RIVERA (don Marcel).—Que lo acorta y lo alargue, mejor.

El señor CLARO LASTARRIA.—En el caso del aplazamiento ó del alargamiento, ya que a la hora ó a la tarde, no nos vamos a entender jamás.

Por eso yo deseo que el honorable señor Ministro de Ferrocarriles se dirija al primer lugar en la tabla de Jueves próximo, para determinar en definitiva cuál es el trazado que debe adoptarse. Pero junto con el informe, que se nos venga también el costo de la obra.

A mí me parece que el honorable señor Lebu, al hacer esta indicación, lo que quiere es indicar la construcción de un ferrocarril.

Dato es considerarlo después como un hecho consumado y a continuación de esto 600 mil pesos habría que conceder otros 600 mil y en seguida un millón ó más para poder terminarlo.

Esta no es forma de hacer obras públicas; es centrarlo en los más elementales principios de economía, que es no tener un plan fijo é imperioso aceptar lo que ha sido condenado por el honorable diputado por Puchayacu.

No nos hagamos ilusiones. Con estos 600 mil pesos no se va a salvar la situación en manera alguna.

Se necesita votar 600 mil pesos para dar trabajo a los desocupados, concediéndoles para que se empleen en obras de reparación de caminos, por ejemplo, ya que es de absoluta necesidad que se bote ese dinero a la calle; pero no comprometamos, con la construcción de este ferrocarril, la responsabilidad del Estado.

Todavía más, creo que comprometer en esta forma la responsabilidad del Estado es enajenar implícitamente la voluntad del Congreso; porque una vez contratadas las obras por estos 600 mil pesos, ¿quién nos asegura que se seguirán o se harán contratos por el valor total de ellas?

Creo que una ley de esta clase sólo debe dictarse en esta forma: autorizar la construcción de un ferrocarril, ya sea desde el punto tal hasta el punto tal, é invirtiéndose en él la suma de tantos miles de pesos. Naturalmente que todo esto sobre la base de planes definitivos y perfectamente estudiados.

En esta forma creo que sólo se podrían conceder los 600 mil pesos que se solicitan.

Pero antes de que la Cámara dé esa autorización, haría al señor Ministro de Ferrocarriles que nos trajera datos precisos, y me alivie al mismo tiempo a decir a un señoría que antes de acometer la construcción de ferrocarriles las renunciaciones de caminos, de que nos ocupamos en estos momentos, se nos diga categóricamente cuál es el verdadero estado de la Hacienda Pública.

Has pasado ya 30 días de la guerra europea, y has habido tiempo para que se sirvan un poco los espíritus y para que se proceda, en consecuencia, con más calma. No es posible, como decía hace un instante, que estamos abriendo un camino de obras públicas en esta forma. Hay que tener un plan de conjunto y saber qué es lo que vamos a hacer y con qué recursos lo vamos a realizar. Sería, realmente, proceder con un poco de inconsciencia, como nos reprocha el honorable diputado por Puchayacu el otro día, que simuláramos dando una clase de autorización.

Después también que al discutir este proyecto nos digan categoricamente si el Gobierno es tan inconsciente que autorizará la construcción de ferrocarril de Pudahuel a Chincipe, que se propone en el artículo segundo

de este proyecto; qué estudios hay sobre él; qué zona va a ser beneficiada, y a quién se debe su iniciativa.

El señor HUNEEUS (don Francisco).—Este ferrocarril no ha sido de iniciativa del Gobierno.

El señor CLARO LASTARRIA.—¿Acepta el Ejecutivo este ferrocarril? Si lo acepta, que la Cámara conozca las razones de fondo que tiene para aceptarlo.

Yo anticipo estas observaciones para que, a la sesión en que se discute este proyecto, el honorable señor Ministro de Industria y Obras Públicas venga en condiciones de tener en el debate en forma sustantiva y que no perdamos el tiempo.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).—El honorable señor Huneeus ha pedido que se consulte a la Cámara sobre el aplazamiento de este proyecto.

Si no hubiera inconveniente por parte de la Honorable Cámara, quedaría aplazado hasta la sesión del Jueves próximo y en el primer lugar de la tabla de esa sesión.

Queda así acordado.

El señor VALENCIA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Pido la palabra.

En esta para decir al honorable señor Claro Lastarria que con el mayor gusto traeré los datos que ha solicitado su señoría.

El señor SUBERCASSAUX.—El proyecto de reforma municipal está en tabla, honorable presidente. Podemos discutirlo.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).—En discusión el proyecto de reforma municipal.

El señor CORREA BRAVO.—¿Hay número, señor presidente?

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).—No hay número señor diputado.

Se va a llamar.

Se ha llamado el tiempo reglamentario, y habiendo llegado la hora, se le vanta la sesión.

Se levantó la sesión.

AVISOS DE TEATROS PANORAMA DE LA Batalla de Maipú

PARQUE COUSINO

LÍNEA DE TRANVÍAS N.º 19

Impionente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA: 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 a 12 M.

Tardec: de 2 a 7 P. M.

Noche: de 9½ a 11½ P. M.

TEATRO SANTIAGO

Gran Compañía Gaitano-Gratieri

EVANGELINA ADAMS

Dirige por el primer actor Bernar-
do Gaitano

HOY MARTES 8 DE SEPTIEMBRE

Tres grandes funciones!

A las 8 P. M. bonita matine dedicada a las familias. La chistosa y aplaudida comedia

EL MOLINO DE ALBACETE

A las 6 P. M. tanda vermouth.—La aplaudida comedia

MARIDO MODELO

Noche.—Estruendo! Estruendo! El notable drama francés, en 4 actos

TIROU-FROU

NOTA.—Mañana: Militares y patriotas. Beneficio del señor Casado.

TEATRO NACIONAL

Mojolis espulsa San Antonio

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA Y OPELITA "L'EXCELSIOR"

Director de escena, Ramón Gm. Dillor y concertador, Ricardo Cendillor

HOY MARTES 8 DE SEPTIEMBRE

Dois funciones. Grandiosa matine con rebaja de precios

CASTA SUSANA

Noche.—Función completa

La Buena Simbra

A las 10 de los Bessos y a las 8 de los Bessos

EL MERCADO DE MUCHACHOS

Véase programa

PALACE THEATRE

GALERIA BEECHE

Compañía DIAZ DE LA HAZA

HOY MARTES 8 DE SEPTIEMBRE

Martine de 8 a 12 P. M.—1.º Primo Prieto. 2.º La redacción.

Tanda selecta, a las 8 en punto.—El palco del real.

Tanda vermouth, a las 6.16 P. M.—Exito desbordante! Los niños.

Noche.—La tanda, 8 a 11 P. M.—Exito! Exito! La marquesita.

Segunda sección, a las 10.15 P. M.—Acometimiento! Mamá Ursula.

Mañana estreno: Varios sobrinos y un tío.

TEATRO POLITEAMA

Biógrafo-Concierto

HOY MARTES 8 DE SEPTIEMBRE

Matine de 8 a 12 P. M.: Patria! Patria! En los años actualizados europeos; la mujer es como los hombres, drama en 6 partes; No beses a las criadas, comedia en 6 partes por Max Linder; La justicia del abismo, emocionante drama en 4 partes.

Noche, a las 8 P. M.: EL HOMBRE QUE ASESINO sensacional drama en 9 partes.

LAS TIRES FILMAS

comedia muy chistosa, 0 Palé Preres.

NOTA.—Sensacional estreno: El rey del presidio, por la Robins y Alexandre.

TEATRO ROYAL

Biógrafo-Paite

HOY MARTES 8 DE SEPTIEMBRE

Sección selecta, a las 8 y a las 10.15 P. M. En las matine infantiles regalos de bombones y confites para los niños.

A las 8 P. M. el mejor programa para los niños: El proyecto; Industria del hierro en Bombay, La pradera feliz y otras.

A las 6, sección especial.—El gran drama La madre del León y la divertida comedia Los celos del Almacén.

En la tanda vermouth, a pedido general el hermoso drama: El Conde de Montecristo, en 8 partes y la graciosa bellísima Max artista de teatro.

Noche.—1.ª sección: Estruendo! El perjurio cruel y la comedia Bigornio y Calzadilla.

2.ª tanda: El drama en colores: Cruel fatalidad.

